

Distr.  
RESTRINGIDA  
E/CEPAL/SEM.17/R.4  
30 de mayo de 1984  
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Seminario sobre Relaciones Económicas entre Países de América Latina y Países Miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), patrocinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)A/

Buenos Aires, Argentina, 23 al 25 de julio de 1984



ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE LOS PAISES LATINOAMERICANOS Y LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME AA/

A/ Este Seminario se realiza en virtud del Proyecto CEPAL/UNCTAD/PNUD - RLA/82/021, "Relaciones económicas entre los países de América Latina y los países miembros del CAME (Fase II)".

AA/ El presente documento fue preparado a solicitud de la CEPAL por el señor José Ignacio Jiménez, funcionario de la Secretaría de la UNCTAD. Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las instituciones participantes en el Proyecto.



INDICE

	<u>Página</u>
Introducción .....	1
I. ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERACION INDUSTRIAL	3
A. Marco teórico .....	4
B. Cooperación con América Latina .....	7
II. IDENTIFICACION DE EXPERIENCIAS DE COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE PAISES LATINOAMERICANOS Y DE EUROPA ORIENTAL .....	11
A. Consideraciones sobre los países participantes en cooperación industrial .....	12
B. Consideraciones sobre las áreas de cooperación industrial .....	16
1. Area de la producción manufacturera .....	18
2. Desarrollo de recursos naturales e infraestructura .....	31
3. Comercio y servicios .....	39
III. FORMAS DE COOPERACION INDUSTRIAL .....	43
A. Suministro de bienes de equipo .....	44
B. Empresas mixtas .....	46
C. Contratos de licencias de asistencia técnica ...	48
IV. LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE AMERICA LATINA Y LA UNION SOVIETICA .....	53
A. Areas de cooperación .....	54
1. Infraestructura y desarrollo de recursos naturales .....	55
2. Producciones industriales .....	60
3. Servicios .....	61

	<u>Página</u>
B. Formas de cooperación industrial entre la Unión Soviética y los países latinoamericanos	63
V. EXAMEN DE LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE PAISES LATINOAMERICANOS Y DEL CAME .....	67
A. Tendencias generales .....	67
B. Bases explicativas de la cooperación industrial	69
C. Papel de la cooperación industrial en la estrategia de relaciones externas .....	73

## INTRODUCCION

1. La cooperación industrial entre los países de América Latina y los países europeos miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME)<sup>1/</sup>, es un fenómeno de carácter aún más reciente que el intercambio de bienes y servicios entre los mismos.
2. La expresión "cooperación industrial" se utiliza para calificar una cierta clase de acuerdos que incluyen, además de las operaciones conocidas de compraventa de bienes y servicios, actividades tales como, coproducción, especialización, subcontratación, desarrollo y transferencia de tecnología, y comercialización. La cooperación industrial no es sustitutiva del comercio ni le es subsidiaria; su papel consiste en proveer a las partes con un mecanismo que permita modernizar y diversificar los intercambios de bienes y servicios y obviar las barreras al comercio.
3. El origen de esta expresión puede atribuirse a los esfuerzos desplegados para fomentar las relaciones económicas entre países con sistemas económicos sociales diferentes, en particular las relaciones Este-Oeste.<sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Los países europeos miembros del CAME son: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y la Unión Soviética.

<sup>2/</sup> La Comisión Económica para Europa ha desempeñado un papel pionero en esta materia: "Informe analítico sobre cooperación industrial entre los países de la CEE (ONU)", 1973. Publicación de Naciones Unidas. Número de venta, E 73 II E 11 y "Formas jurídicas de la cooperación industrial practicadas por los países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes, con una referencia particular a las operaciones en asociación", 1976. TRADE/AC.3/R.10.

4. El presente informe tiene como propósito primordial examinar las experiencias y las perspectivas de la cooperación industrial entre América Latina y los países europeos miembros del CAME, mediante la identificación y descripción de casos de cooperación industrial, según sectores y formas para seis de los países europeos miembros del CAME y al tratamiento separado de la cooperación industrial de América Latina con la URSS. Sobre la base del diagnóstico se busca formular algunas consideraciones sobre las tendencias generales de la cooperación industrial entre ambas regiones, apreciar las motivaciones que llevaron a agentes económicos de una y otra región a emprender operaciones de esta naturaleza y, finalmente, evaluar la efectividad real de esta forma de cooperación para los objetivos de las relaciones externas de América Latina.

Capítulo I

ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERACION INDUSTRIAL

5. Las relaciones económicas y de cooperación entre los países miembros del CAME y los países en desarrollo, en general, presentan algunas peculiaridades que se traducen en diferencias de la cooperación industrial entre ellos. La definición de trabajo de la Secretaría de la UNCTAD sobre cooperación industrial entre los países mencionados, señala que se consideran contratos de cooperación industrial aquéllos que:<sup>3/</sup>

- "a) Están en vigor varios años entre partes que tienen sistemas económicos y sociales diferentes y/o países que se encuentran en distintos niveles de desarrollo industrial, y que implican algo más que una simple compraventa de bienes y servicios e incluyen una serie de operaciones complementarias o recíprocamente correspondientes; y
- b) Estipulan que las operaciones complementarias o recíprocas correspondientes se originen en los sectores industriales de los países cooperadores. Este requisito se cumple con respecto a los contratos en virtud de los cuales los bienes y servicios exportados por un país socialista son reembolsados por el país en desarrollo mediante el suministro de bienes conexos o no conexos, siempre que hayan sido producidos en el país en desarrollo".

---

<sup>3/</sup> Ver "Motivaciones, modalidades, problemas y perspectivas en materia de cooperación industrial entre empresas de países socialistas y de países en desarrollo", 1974, (TD/B/490/Suppl.1) y "The scope of trade-creating industrial co-operation at enterprise level between countries having different economic and social systems", 1975, publicación de Naciones Unidas, n° de venta E 75 II D 16.

A. Marco teórico

6. Varios son los aspectos que deben contemplarse al establecer un marco teórico de la cooperación industrial entre los países en desarrollo y los países socialistas.<sup>4/</sup> En primer término, la cooperación industrial se inscribe en la cooperación general bilateral, cuyo marco legal e institucional son los acuerdos intergubernamentales de cooperación. Los principios que rigen la cooperación industrial son los mismos principios definidos en tales acuerdos, entre otros: el principio del beneficio mutuo y del trato equitativo, el principio del respeto a la soberanía y las disposiciones relativas al acceso a la tecnología y a su adaptación.

7. En segundo lugar, los objetivos de política industrial de los países en desarrollo que se persigue lograr mediante la cooperación industrial son, entre otros, los siguientes: a) fomento de la elaboración de materias primas en los países en desarrollo productores; b) fomento de la producción orientada a la exportación en los países en desarrollo; c) establecimiento de industrias básicas como la del acero, la metalurgia y la petroquímica; d) establecimiento de industrias integradas, como la de construcción mecánica, la eléctrica y la química; e) creación de industrias de fabricación y elaboración para satisfacer las necesidades domésticas de bienes de consumo; y f) redespliegue de capacidad de producción de industrias menos competitivas a nivel internacional.

---

<sup>4/</sup> Véase UNCTAD, Acuerdos de colaboración industrial, 1977, (TD/B/C.2/179).



8. En tercer lugar, están las formas generales que puede asumir la cooperación industrial: suministro de equipo y servicios conexos, subcontratación, coproducción y especialización, y proyectos y empresas mixtas; así como también las modalidades para identificar, tanto las actividades industriales propicias para el desarrollo de la cooperación, como para la selección de las formas adecuadas y de los requerimientos financieros.

9. Entidades de variada índole, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas,<sup>5/</sup> se han ocupado del tema de la cooperación industrial entre países en desarrollo y países socialistas. La conceptualización del fenómeno ha sido en lo esencial coincidente; ya que se enfatizan el vínculo funcional y la interdependencia de las partes, de modo tal que producción y mercado forman parte de un todo. Asimismo, se coincide en el carácter comprensivo de la cooperación industrial entre los países mencionados, que cubre desde el diseño del proyecto e investigación, el suministro de equipo y servicios, la asistencia técnica y la organización de la producción hasta la formación del personal local.

---

5/ Véase en especial: "Industrial co-operation between developed and developing countries for export", ONUDI, Report of the Expert Group Meeting, Bucharest, 1970, UN Publication No. de venta E71 II B 4 y "Industrial co-operation between socialist countries of Eastern Europe and developing countries", ONUDI, (ID/WG 299/1), 1979.

10. Respecto de la cooperación industrial entre América Latina y los países europeos del CAME, conviene mencionar tres aspectos relevantes del conjunto de experiencias que serán objeto de análisis y de evaluación en el presente informe. La mayoría de los países latinoamericanos ha suscrito y ratificado acuerdos gubernamentales de cooperación económica, científica y técnica con los diferentes países europeos del CAME.<sup>6/</sup> Estos acuerdos constituyen la base legal para llevar a cabo actividades de cooperación industrial entre organizaciones económicas y empresas de ambos grupos de países.

11. La comisiones mixtas intergubernamentales constituyen el mecanismo institucional formal para buscar la implementación de los acuerdos, arriba señalados, y para evaluar su aplicación. Estas comisiones han desempeñado un papel importante en la identificación de las áreas más propicias para iniciar la cooperación industrial; pero no han logrado convertirse en un medio eficaz para impulsar actividades más complejas, en el caso de América Latina.

12. Habida cuenta de las diferencias en la organización económica entre estos países, las partes en los acuerdos de cooperación industrial pueden ser entidades de los sectores público o privado de los países latinoamericanos y organizaciones o empresas estatales de los países del CAME. Esta situación es relevante en la determinación de las áreas objeto de cooperación industrial y de las formas a utilizar para llevarla a cabo.

---

<sup>6/</sup> A manera de ejemplo, consultar, "Recopilación de convenios, acuerdos y protocolos vigentes", (E/CEPAL/PROY.4/R.14), Vol I y II), 1979.

B. Cooperación con América Latina

13. El análisis de la cooperación industrial entre los países

latinoamericanos y los países europeos miembros del CAME intenta absolver algunas de las cuestiones relativas al conjunto de las relaciones económicas entre las dos áreas, o por lo menos, constituirse en un intento de explicación de las estrategias de relación externa; de las necesidades y posibilidades que inciden en el aprovechamiento de la cooperación industrial; de las iniciativas que fueron puestas en marcha (con o sin éxito), en relación con los medios utilizados y, finalmente, indicar la naturaleza de las dificultades y limitaciones que confrontan las actividades de cooperación industrial.

14. Un acontecimiento notable de los últimos dos decenios fue la incorporación progresiva de los países del CAME al escenario económico internacional. La participación activa de estos países se tradujo, inicialmente, en un rápido crecimiento del comercio y posteriormente, en una extensión de sus relaciones hacia nuevas áreas de interacción con el resto del mundo. El objeto del presente análisis es una de ellas: las relaciones de cooperación con América Latina. Durante el mismo período, los países latinoamericanos fueron paulatinamente diversificando, tanto la estructura de

sus intercambios comerciales, como la composición geográfica de sus corrientes comerciales y de cooperación económica y los países europeos del CAME formaron parte de los propósitos de la política de diversificación.

15. En primer lugar, la estrategia de relaciones externas se apoya en la idea de aprovechar las complementariedades económicas entre ambos grupos de países, en la aplicación de los principios de ventaja mutua y de trato equitativo, a pesar de las diferencias en los niveles de desarrollo. Los países del CAME se interesan por expandir sus exportaciones de bienes de capital y los países latinoamericanos, en diversificar las fuentes de suministro de tales bienes. La estabilidad y continuidad de estos intercambios debieran conducir a usos y fuente de tecnologías nuevas o adaptadas, que redunde en el beneficio de los procesos de industrialización en ambos grupos de países.

16. Dos aspectos parecen esenciales en la estrategia de las relaciones externas de ambos grupos de países: la modernización de los aparatos de producción descansa primordialmente en los adelantos en la industrialización, una de cuyas dimensiones es la externa, en razón de la competitividad que debe ser lograda por las nuevas producciones industriales en la perspectiva de abrir nuevos mercados. Deste el punto de vista de América Latina, políticas de esta naturaleza debieran conducir gradualmente a la eliminación de la asimetría en la composición de los corrientes de comercio con los países del CAME. El otro aspecto consiste en la necesidad para ambos grupos de países de utilizar tanto los sistemas tradicionales de pagos en monedas de libre convertibilidad o en unidades de cuenta, así como también otras modalidades de financiamiento del comercio, tales como los sistemas de crédito recíproco, bilaterales y multilaterales que funcionan actualmente en cada grupo de países, de forma separada. La consideración apropiada de estos

aspectos de la estrategia común puede facilitar el desarrollo de formas nuevas de relaciones económicas entre los países latinoamericanos y los países miembros del CAME, en particular el desarrollo de la cooperación industrial. Sobre esta base pudiera hablarse de la utilización de enfoques globales de las relaciones económicas y comerciales recíprocas, tanto de los países europeos miembros del CAME como de los países latinoamericanos.

17. En segundo lugar, las necesidades de ambos grupos de países justifican las actividades de cooperación industrial. No se puede negar que tanto unos como otros, se empeñan en desarrollos industriales que aumenten la producción para satisfacer necesidades domésticas y para la exportación y que una vía posible para aprovechar los instrumentos de la cooperación de largo plazo podría ser, entre otros, los suministros mutuos de productos agrícolas, de materias primas y de semimanufacturas.

18. En tercer lugar, las posibilidades de la cooperación industrial entre América Latina y los países del CAME están lejos de agotarse; siempre que las políticas comerciales se formulen teniendo en cuenta las diferencias de la organización económica como antecedente y no como obstáculo. En particular, siguen abiertas las posibilidades en las modalidades de:

- a) Cooperación y especialización que aborde fases individuales de producción con miras a satisfacer necesidades reciprocas y para exportar a terceros mercados;
- b) Extender y mejorar la experiencia de coinversiones en los campos de comercialización de productos; de producción y ensamble de diferentes bienes de equipo, tales como: maquinaria, vehículos y repuestos; de servicios de consultoría en ingeniería y proyectos;
- c) Desarrollar acciones conjuntas con la participación simultánea de varios países de ambos grupos, e incluso de países desarrollados de economía de mercado y en proyectos complejos de inversión en países latinoamericanos.

19. Como resultado del análisis, se espera precisar los elementos comunes a las diferentes experiencias según los países participantes, las áreas donde se han producido y las formas utilizadas, lo cual permitirá formular recomendaciones de política, para los Gobiernos de los países de ambos grupos.

Capítulo II

IDENTIFICACION DE EXPERIENCIAS DE COOPERACION INDUSTRIAL  
ENTRE PAISES LATINOAMERICANOS Y DE EUROPA ORIENTAL

20. La investigación sobre la evolución de la cooperación industrial entre países latinoamericanos y de Europa Oriental se concentró en un reducido número de casos y cubre las experiencias de empresas u organizaciones económicas de países de ambos grupos, que pueden clasificarse en tres áreas y tres formas principales de cooperación industrial.<sup>7/</sup>

21. Para comprender las motivaciones y propósitos de las partes que emprenden actividades de esta naturaleza, es preciso tratar de examinar la situación al nivel microeconómico, es decir, al nivel de las empresas que efectivamente realizan la cooperación industrial. Con este fin, se visitaron varias de las empresas asociadas en países de América Latina y se realizó una investigación minuciosa de distintas fuentes para comprobar las informaciones sobre las demás experiencias de cooperación industrial. Las empresas que aparecen asociadas en este tipo de cooperación pueden ser estatales y/o privadas; pero no se conocen casos de empresas extranjeras que hayan tomado parte en el proceso.

22. Generalmente el origen de acciones conjuntas estuvo en la necesidad de llevar a cabo reparaciones o ejecutar labores de mantenimiento de la maquinaria importada de los países del CAME, sobre todo con empresas privadas latinoamericanas. Posteriormente, la cooperación industrial se hizo más compleja y se establecieron empresas mixtas de producción y/o

---

<sup>7/</sup> Europa oriental se utiliza para señalar a seis países europeos miembros del CAME: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República democrática Alemana y Rumania. La cooperación industrial entre países latinoamericanos y la Unión Soviética será tratada aparte. El caso de Cuba no se examina dentro del estudio, por ser un país miembro del CAME.

de comercialización donde se asocian capitales y financiamiento de empresas estatales de países del CAME con empresas privadas latinoamericanas. La colaboración emprendida, sea simple o compleja, permitió llevar a cabo actividades de fabricación de partes, montajes de cierto tipo de maquinaria y de equipo de transporte, producción de artículos farmacéuticos, de la industria textil y de cuero, etc. La cooperación industrial en el área de recursos naturales (producción de energía eléctrica, prospección de yacimientos mineros, pesca, etc.) fue llevada a cabo primordialmente por empresas del sector público en América Latina, asociadas a empresas estatales del CAME. Finalmente, se examinarán casos de cooperación en el área de la comercialización y de prestación de servicios, cuya importancia es cada vez más notoria para la dinamización de los intercambios recíprocos.

23. Entre las formas de la cooperación industrial utilizadas por las empresas cooperantes, se examinarán aquellas que incluyen a la mayor parte de los casos, es decir, los suministros de bienes de equipo, la creación de empresas mixtas y la concertación de acuerdos de licencias con empresas del CAME, proveedores de tecnología.

A. Consideraciones sobre los países participantes en cooperación industrial

24. Durante el último decenio, tanto países latinoamericanos como del CAME emprendieron acciones para fomentar sus relaciones económicas mutuas. En la mayoría de los casos, los esfuerzos de acercamiento se tradujeron en políticas de relaciones externas, apropiadas a las diferencias de los sistemas económicos y sociales y asimismo condujeron a una cierta institucionalización de los contactos. Dentro de este proceso, organizaciones gubernamentales, entidades del sector público y firmas privadas de varios



países latinoamericanos negociaron acuerdos y establecieron las primeras bases para desarrollar actividades de cooperación industrial con entidades de gobierno, organizaciones económicas y empresas estatales de países del CAME.

25. Algunos de los países de ambos grupos sobresalen, por la frecuencia y complejidad de las acciones emprendidas en esta materia. Conviene mencionar, al respecto, Argentina, Brasil, México y Perú, por el lado de América Latina, y, a Checoslovaquia, Hungría y Polonia, entre los países del CAME. No significa esto, sin embargo, que el resto de países hubiera estado al margen de este proceso. (Ver cuadro No. 1)

Cuadro 1

COOPERACION INDUSTRIAL: EXPERIENCIAS REGISTRADAS ENTRE PAISES DE AMERICA LATINA Y DE EUROPA ORIENTAL

Europa América oriental latina	Bulgaria	Checos- lovaquia	Hungría	Polonia	República Democratica Alemana	Rumania
Argentina		X	X	X		
Bolivia		X				
Brasil		X	X	X	X	
Colombia		X		X	X	X
Chile		X				X
Ecuador		X				
Jamaica			X			
México	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X				X	
Perú		X	X	X		X
Uruguay		X	X			
Venezuela			X	X		

26. Parece probable que todos los países compartían el interés de buscar una expansión de las corrientes comerciales recíprocas y estaban empeñados, en mayor o menor grado, en aprovechar las posibilidades de complementariedades reales de las economías respectivas y las que ofrecía el desarrollo tecnológico de los países de ambos grupos. La dificultad principal para lograr estos objetivos fue, y sigue estando presente, la del desconocimiento recíproco que impide identificar, tanto las áreas propicias para desarrollar cooperación industrial, como las ventajas para ambos de emprender acciones conjuntas en el campo de la producción destinada a los propios mercados o hacia terceros países. Factores de otra índole, vinculados a las diferencias de los sistemas políticos y económicos también ejercieron una influencia negativa, pero menos determinante para la evolución de este proceso.

27. Las diferencias de la organización económica de los países latinoamericanos y del CAME tienen diversas manifestaciones entre las cuales se destacan las de los participantes en las actividades de cooperación industrial. Las organizaciones y/o empresas latinoamericanas pueden pertenecer bien al sector público, bien al sector privado, o incluso tener un carácter mixto, debido a la participación simultánea de los dos sectores. Las organizaciones y/o empresas de los países del CAME siempre son estatales. Como resultado de ello hay áreas de cooperación donde las partes compar -

ten el mismo carácter, mientras en otras, una es privada y la otra, estatal. Esta situación tiende a ser frecuente en el caso de América Latina e influye sobre la implementación de los acuerdos bilaterales suscritos a nivel gubernamental, donde lo que se expresa efectivamente es una aspiración; mientras, es el carácter mismo de las partes el que determinará tanto el ámbito real como las modalidades para la implementación de la cooperación industrial.

28. Los países del CAME, por su parte, manifiestan su voluntad y preferencia de orientar la asistencia económica y técnica, complementaria de esfuerzos internos de las economías en desarrollo, hacia el sector público, en particular mediante la ejecución de proyectos hidroeléctricos, la construcción de sistemas de regadío, la organización de la producción de abonos y fertilizantes, el fomento de la industria pesquera, el suministro de maquinaria agrícola y la formación de personal. 8/

29. Otras consideraciones que cabe mencionar respecto de las motivaciones de los países del CAME, se refieren a su estrategia de participación en el comercio internacional, a sus necesidades crecientes de materias primas agrícolas y minerales y de recursos energéticos y, en especial, a la exportación de bienes industriales y de servicios conexos.

30. Las iniciativas para emprender actividades de cooperación industrial entre los países mencionados, no ha sido exclusiva de uno u otro lado. Probablemente, en alguna de las áreas, como se verá posteriormente, una de las partes ha tenido mayor interés que la otra y por tanto ha promovido la cooperación en primer lugar.

---

8/ Véase Declaración Conjunta suscrita por la mayoría de los países del CAME, ante la Cuarta Conferencia de UNCTAD en Nairobi, 1976 (TD 211).

B. Consideraciones sobre las áreas de cooperación industrial

31. Es probable que los sectores de producción, objeto de acciones de cooperación industrial entre empresas u organizaciones económicas de países latinoamericanos y de Europa oriental, se hayan definido en función de la complementariedad de las estructuras de producción. La complementariedad representa en este caso una asignación divergente de factores de producción, tanto simples (por ejemplo, recursos naturales) como complejos (por ejemplo, tecnología) y al mismo tiempo un enfoque convergente sobre la manera de llevar a cabo la gestión de los resultados de la cooperación. Se nota, en general, dentro de las experiencias latinoamericanas que ha primado la complementariedad inter-sectorial, incentivada además por las facilidades otorgadas para compensar los intercambios comerciales.

32. Sobre esta base fue probable que desempeñaran un papel estimulante diferentes ventajas, tales como: la estabilidad de los intercambios, derivada de compromisos recíprocos y definidos a mediano o largo plazo que facilitan la ejecución de programas de producción y de exportación.

- El autofinanciamiento que permiten los sistemas de reembolso por compensación.

- La búsqueda de una mayor eficacia de sus funciones comerciales de las partes asociadas que pertenecen a países con sistemas económicos diferentes.

- El aprovechamiento de oportunidades comerciales en terceros mercados.

- La posibilidad de utilizar tecnologías provenientes de fuentes no tradicionales.

33. Las experiencias de cooperación industrial que se han identificado pueden distribuirse en tres áreas principales.

a) Actividades en la industria manufacturera, donde se incluyen la producción y/o ensamble de bienes de capital (maquinaria y material de transporte) y la participación en industrias diversas: química, caucho, cemento, farmacéutica, textil y de cuero.

b) Actividades relativas al desarrollo de recursos naturales (generación de energía, exploración de yacimientos minerales, agricultura, pesca, etc.) y de la infraestructura (puertos, ferrocarriles, sistemas de salud y educación pública).

c) Actividad referidas a la comercialización de bienes y servicios, tanto en América Latina como en Europa oriental.

34. La clasificación de las áreas tiene como propósito facilitar la descripción de los casos conocidos de cooperación industrial y no significa formular juicios de valor en tanto a la importancia de los diferentes ejemplos.

1. Area de la producción manufacturera

35. La cooperación industrial en este sector despierta especial interés por diversas razones: en primer lugar, la industrialización ha sido uno de los objetivos centrales de las políticas económicas en ambos grupos de países y las acciones tendientes a la promoción de exportaciones de manufacturas se concibieron como un instrumento de desarrollo industrial. En segundo lugar, el proceso de reorientación hacia el comercio internacional por parte de las economías socialistas otorgó un lugar destacado a las economías en desarrollo como socios comerciales, en particular para las exportaciones de sus bienes de equipo. En tercer lugar, las economías de ambos grupos de países ofrecen similitudes en cambios estructurales, puesto que las tasas de crecimiento de la industria fueron notablemente superiores a las tasas de crecimiento de la agricultura y, en algunos de ellos, se inició un proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital y de tecnología. De aquí la importancia de examinar el papel que la cooperación industrial puede desempeñar en favor del crecimiento industrial de los países de ambos grupos.

36. La cooperación industrial en esta área, por razones simplemente explicativas, se ha subdividido en los siguientes subsectores: i) bienes de capital que incluyen la producción y/o ensamble de turbinas, motores, máquinas-herramientas y material de transporte; ii) instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control;

iii) industria farmacéutica; iv) neumáticos; v) otras industrias, donde se agrupan las experiencias de cooperación industrial en manufacturas de cuero, de caucho, joyas de fantasía, etc., (véase Cuadro 2).

37. Como puede observarse, las experiencias identificadas de cooperación industrial en el sector de manufacturas incluyen empresas de siete países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela y de cinco países de Europa oriental: Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana y Rumania. En uno y otro grupo, se destacan Brasil y Checoslovaquia. Más de la mitad de los casos se encuentran en el subsector de bienes de capital, lo cual permite suponer que se produjo un cierto grado de convergencia de los objetivos de varios países latinoamericanos a este respecto, con las perspectivas de países de Europa oriental de difundir sus conocimientos y avances tecnológicos junto con la apertura de nuevos mercados para sus bienes de equipo.

38. Aunque la mayoría de las acciones de cooperación industrial en el subsector de bienes de equipo, se encuentra todavía en la fase rudimentaria de especialización para las empresas latinoamericanas, concretamente se trata de ensamblar componentes importados desde las empresas de países de Europa oriental; un caso de interés, por la complejidad de la actividad industrial realizada, es el que

Cuadro 2

AMERICA LATINA-EUROPA ORIENTAL a/: COOPERACION INDUSTRIAL  
EN EL SECTOR DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

Ramas de producción Países	Bienes de capital			Instrumentos y aparatos Profesionales científicos y Control	Farmacéutica	Neumáticos	Diversas <u>b/</u>
	Turbinas	Maquinarias	Material de Transporte				
Argentina	CH		P				
Brasil		RDA	H - RDA	H		CH	CH - P
Colombia			P				
México		CH - RDA			R		B - CH
Perú		R	CH	H			
Uruguay			H				CH
Venezuela					H		

Fuente: Entrevistas en varios países latinoamericanos y consulta de diversas publicaciones latinoamericanas y europeas.

a/ Europa oriental: B = Bulgaria; CH : Checoslovaquia; H = Hungría; P = Polonia; RDA = República Democrática Alemana; R = Rumania.

b/ Incluye: alimentos, textil, cuero y manufacturas varias.



involucra a un cierto número de empresas argentinas de ingeniería con la firma Skoda Export de Checoslovaquia.

39. Entre octubre y noviembre de 1983, fueron inauguradas la Central Hidroeléctrica de Los Reyunos, que cuenta con dos turbinas de 114 MW cada una, y la Central Térmica de Luján de Cuyo, que cuenta con una máquina turbovapor de 125 MW. Ambas centrales fueron contratadas por la Empresa Estatal Argentina Agua y Energía -AYE- con Skoda Export. Entre fines de 1982 y comienzos de 1983, en contratos similares entre estas firmas, se habían concluido las obras de dos centrales más: Güemes y Agua del Toro.

40. En la Central Hidroeléctrica de "Los Reyunos" tomaron parte, dentro del consorcio que se presentó a licitación, Skoda Export y las firmas argentinas Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y Sociedad Industrial Americana de Maquinaria S.A. (SIAM S.A.) que estaban asociadas a la empresa checoslovaca. Por medio de contratos de cesión de tecnología, tanto AFNE como SIAM recibieron de Skoda la ingeniería de base (de la parte mecánica, la primera y de la parte eléctrica, la segunda), al igual que un cierto número de componentes de las turbinas. Las empresas argentinas contribuyeron con la ingeniería de fabricación. Se estima que alrededor de 70%

---

9/ Véase: "Relaciones económicas de Argentina con los países miembros del CAME" por E. Estremadoyro; noviembre de 1979, p. 55 (E/CEPAL/PROY.4/R.3); "Latin America - an important market for Czechoslovak power engineering" por T. Durina, - Czechoslovak Foreign Trade No. 7, 1983, pp. 17-19 y "Demanda de equipos para generación, transmisión y transformación eléctrica en América Latina," junio 1983, pp. 3-132 (E/CEPAL/6/1241).

del valor de las dos turbinas fue el resultado de integración nacional. Se fabricaron así en Argentina, las cámaras espiral y el predistribuidor, los tubos de succión, los blindajes del pozo de turbinas, y otros elementos de la parte mecánica; así como también, los polos completos de los generadores, los ponimotores las estrellas de apoyo y otros componentes de la parte eléctrica, bajo la supervisión de la empresa checoslovaca.

41. En la Central Térmica de Luján de Cuyo, tomó parte la Empresa Argentina SADE que cuenta con cuatro fábricas de materiales eléctricos. En forma similar a la experiencia anterior, SADE recibió de Skoda la ingeniería básica para la fabricación de una máquina turbovapor de 125 MW. SADE aportó los diseños de los sistemas auxiliares: de ventilación, de las plantas de agua y de gas, de generación de corriente continua, los puentes-grúa, etc. Todas las labores de complementación requirieron un millón y medio de horas de montaje, entre octubre de 1980 y octubre de 1983. A pesar de las dificultades propias del desconocimiento de los desarrollos tecnológicos de cada parte, de la aplicación de normas diferentes y de faltas de coordinación, se considera aceptable la asistencia técnica checoslovaca. En este sentido, cabe mencionar que "Agua y Energía" proyecta instalar otra máquina similar entre 1984 y 1988 con la participación de los mismos proveedores y fabricantes de la primera en esta central térmica.

42. La producción de maquinaria y equipo industrial es uno de los rubros de mayor importancia para el estudio de la cooperación industrial entre empresas latinoamericanas y de Europa oriental. Varios casos se han identificado en esta área, entre México y varios países de Europa oriental, de Brasil con Hungría y la R.D.A. y de Perú con Rumania.

43. México y la R.D.A. a nivel ministerial, suscribieron un acuerdo de cooperación industrial en 1982, a fin de impulsar actividades conjuntas en ingeniería mecánica, transporte y energéticos. En este marco, se adelanta un proyecto para la producción de reguladores de velocidad en generadores, turbinas y equipos similares, gracias al uso de tecnología bajo licencia que Technocommerz de la R.D.A. transfiere a Altos Hornos de México. México y Checoslovaquia actúan conjuntamente en el campo de máquinas herramientas desde mediados de los años sesenta.

Fama S.A. una empresa privada de ingeniería ensambla varios de tornos modelos/a partir de componentes importados de Checoslovaquia.

Finalmente, negociaciones que aparentemente no prosperaron se llevaron a cabo entre México y Rumania para la fabricación de

un torno polaco bajo licencia entregada por Metalexport.

44. Brasil y Hungría, a nivel de las organizaciones económicas (Inter-cooperation Co. Ltd. for Trade Promotion de Budapest y Riopart Participações e Empreendimentos S.A.) suscribieron un acuerdo en 1982 donde se contempla el intercambio de licencias, tecnologías y know-how, así como también la realización de actividades conjuntas en terceros mercados. La empresa brasilera Jaguará S.A. Industrias Mecánicas y la empresa Sket de la R.D.A. suscribieron un contrato en 1983 para llevar a cabo varios proyectos de equipamiento industrial en Brasil y en terceros países.

45. Perú y Rumania a través de sus organizaciones -Indu Perú y Uzinexport-import- fabrican tornos y perforadoras en ejecución de un contrato de concesión de licencias por la parte rumana para montar con material y componentes rumanos esta clase de máquinas-herramientas y con miras a exportar la mayor parte de la producción a los países del Pacto Andino.

46. En lo relativo a material de transporte, se han identificado experiencias de cooperación industrial entre Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay por América Latina; y, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y la R.D.A. por Europa oriental.

47. A pesar de que la relación entre Astilleros Alianza de Argentina y los Armadores de Polonia (PZM) es primordialmente comercial, parece de interés examinarla acá, en razón de la importancia y del carácter de la operación misma. La firma Argentina se adjudicó en 1981, en licitación internacional abierta por PZM de Polonia, un contrato para el suministro de seis buques graneleros de 27 000 tons. de porte bruto cada uno y dos buques, también graneleros, de 60 000 tons. cada uno,

contrato que tiene un valor de 210 millones de dólares, cuya ejecución comenzó en 1982 y se prolonga hasta 1986. La ingeniería de base es japonesa, mientras la ingeniería de fabricación es de Astilleros Alianza. Por razones de conveniencia comercial, se pactó cierta complementación industrial con Polonia por la cual, empresas de este país suministran los motores principales para la mitad de los buques y los grupos electrógenos para la otra mitad.

48. Desde 1980, Villares de Brasil y Ganz-Mavag de Hungría actúan conjuntamente en la producción de locomotoras de maniobras de 600 HP de fuerza, en el marco de un contrato a tres años por valor de 40 millones de dólares.

La parte húngara provee la tecnología y el propósito es comercializar el producto en países vecinos al Brasil. El servicio de puertos de Brasil suscribió un contrato con la R.D.A para el suministro de 96 grúas por valor de 150 millones de dólares, 46 de estas grúas se fabrican en Brasil, en uso de la tecnología alemana suministrada por Takraf que es un conglomerado de firmas de material pesado. La distribución de la fabricación de las grúas en Brasil es la siguiente: 9 de 3,2 toneladas y 8 de 6,3 tons por Bardella; 14 de 6,3 tons. por Villares y 15 de 2.3 tons. por Torque. La fabricación será terminada en 1985.

49. La Compañía Colombiana Automotriz y la empresa Polmot de Polonia mantuvieron, durante la mayor parte del decenio pasado, un contrato de asociación para el ensamble de vehículos automóviles Polski-Fiat, a partir de paquetes CKD importados desde Polonia. En un caso similar, Perú y Checoslovaquia, a través de sus empresas Motoandina y Motokov implementaron entre 1974 y 1977 un convenio de asociación para el ensamble de tres modelos de motocicletas CZ-Jawa de 125, 150 y 175 cc. sobre la base de importación de paquetes CKD. Estos dos ejemplos muestran que no todas las experiencias de cooperación industrial son duraderas.

50. Finalmente, Uruguay y Hungría (Ganz-Mavag) han establecido talleres completos de reparación de material ferroviario sobre una base cooperativa en la cual la parte húngara forma al personal local.

51. Las acciones de cooperación industrial en otras ramas de la producción manufacturera, pueden distribuirse en los siguientes campos: producción de instrumentos médicos y de medidores de electricidad e industrias farmacéutica, de neumáticos para vehículos, alimentos, textil, cuero y joyería de fantasía. Brasil ofrece tres casos distribuidos en varias de las ramas mencionadas, con Checoslovaquia, Hungría, y Polonia, México con Checoslovaquia y Rumania, Perú con Hungría, Uruguay con Checoslovaquia y Venezuela con Hungría. Checoslovaquia y Hungría aparecen como los países de Europa oriental más activos en estos subsectores de la producción manufacturera (ver Cuadro 2).

52. En instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control se incluyen los siguientes casos: a) a comienzos de 1982, la compañía brasilera Sanipar y Medicor de Hungría acordaron establecer en Brasil una compañía conjunta Medicor do Brasil que tiene como propósito, entre otros, la producción de instrumental médico. En una primera fase, se contempla, fabricar conjuntamente electro-cardiógrafos;<sup>10/</sup> b) a mediados del decenio pasado, la compañía peruana Medidores Eléctricos S.A. -MELSA- suscribió un acuerdo de concesión, de licencia de fabricación y de provisión de partes y piezas con la firma húngara Ganz-Meter para el montaje en Perú de medidores monofásicos. La firma húngara recibe una regalía equivalente al siete por ciento del valor de fábrica de las partes y piezas que se dejan de importar, ya que el acuerdo contempla una paulatina integración nacional de los medidores. La formación del personal local es un aspecto relevante de esta cooperación; pues se realiza,

---

<sup>10/</sup> Véase, "Moscow Narodni Bank", Press Bulletin, 21 April 1982 y Hungarian Exporter, volumen 32, Nº 9, September 1982, page 26.

bien en Perú, bien en las plantas de Ganz en Hungría. El propósito de las partes es desarrollar una producción suficiente para abastecer el mercado doméstico y exportar al área andina. Las negociaciones para entrar en una acción cooperadora más compleja, como la co-producción, no han tenido aún resultados positivos, como tampoco la intención de la parte peruana de establecer una empresa mixta de producción y de comercialización.

53. En la industria farmacéutica, México y Rumania establecieron una empresa mixta Productora mexicana de Fármacos y la planta se encuentra en la fase de instalación, previéndose su entrada en operación a comienzos de 1984, con la fabricación de ácido ascórbico. La industria farmacéutica venezolana ha suscrito un acuerdo con la agencia de Novex F.T. Co. de Hungría para obtener la concesión de licencias de fabricación de varias sustancias básicas <sup>11/</sup>.

54. En manufacturas de caucho, un caso de interés se presenta entre Brasil y Checoslovaquia. A comienzos del decenio pasado, la firma checa Texno Export y compañías brasileras participaron en la construcción de una fábrica de neumáticos. En el acuerdo de concesión de la licencia de fabricación se contempló que estos neumáticos llevarían la marca comercial Borum registrada por Checoslovaquia. <sup>12/</sup>

---

<sup>11/</sup> Marketing in Hungary, No 4, 1979, pag. 34.

<sup>12/</sup> Véase "Industrial co-operation in trade between socialist countries of Eastern Europe and the developing countries", UNCTAD TD/B/350, 1971, pag. 11 y 18 y "Banco Central do Brasil - Boletín mensual", Vol. 18, No. 11, nov. 1982, p. 308.



55. En la industria alimenticia mexicana, parece probable la participación de Bulgaria con recursos financieros y técnicos en una planta procesadora de productos lácteos. Brasil y Polonia, a través de sus firmas Brasital, Dal y Textilimpex establecieron una compañía mixta Poltex para la fabricación y la comercialización de textiles. Según el acuerdo, la firma polonesa Varimex suministró la maquinaria textil requerida por Poltex y Textilimpex de Polonia adquiere una parte de la producción.

56. Uruguay y Checoslovaquia establecieron la compañía mixta Karasur

S.A., para procesar pieles y cueros pequeños y fabricar abrigos y artículos de vestuario. Los socios se dividieron en partes iguales el capital de la empresa, siendo Kara Export de Checoslovaquia, la rama comercial de la firma de fabricación Kara, el participante extranjero y lo que se encarga, además, de la comercialización de los productos en terceros países.<sup>13</sup>

México y Checoslovaquia establecieron en 1963, una empresa mixta Bisuteria Moderna S.A., donde la firma checa Jablonex provee la asistencia técnica requerida y los insumos necesarios para la fabricación de joyas de fantasía.<sup>14</sup>

---

<sup>13/</sup> Véase, TD/B/350, op.cit; pag. 13, 18, - 19.

<sup>14/</sup> Véase, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, mayo 1977, y Czechoslovak Foreign Trade No 3, 1983, pag. 16.

58. Entre Brasil y Checoslovaquia, por medio de sus firmas Amazon Bohemia Cristais de Manaus y Glass Export F.T. Co. Ltd., suscribieron un contrato de cooperación, en el cual la parte brasilera importa a una zona de tratamiento preferencial, los materiales necesarios para la fabricación de artículos de cristalería. La planta está equipada con maquinaria checoslovaca<sup>15/</sup>.

59. La identificación de los casos descritos permite formular algunas observaciones: entre varias empresas de países de ambos grupos, la cooperación industrial está en marcha y se dan los pasos necesarios para profundizar y extender las experiencias. La importancia del subsector de bienes de equipo, dentro de los casos descritos, es indicativa del nivel de desarrollo industrial alcanzado por los países latinoamericanos y del papel que la intervención estatal juega en favor de esta clase de cooperación. Aunque todavía no se registran casos de cooperación industrial multilateral (restringida a los países de ambos grupos), los objetivos de actuar en terceros mercados pueden conducir a que se aprovechen esquemas regionales o subregionales de integración y de programación industrial. La crisis financiera que confrontan ambos grupos de países afecta las posibilidades de cooperación. De donde, la necesidad de ofrecer recursos provenientes de mecanismos de autofinanciamiento. La transferencia de tecnología desde los países del CAME hacia América Latina en la producción de bienes de equipo sería uno de los efectos más promisorios de la cooperación industrial entre esos grupos de países.

---

<sup>15/</sup> Véase, Czechoslovak Foreign Trade, No. 7, 1983, pag. 23.

## 2. Desarrollo de recursos naturales e infraestructura

60. Como puede observarse en el Cuadro 3, los seis países de Europa oriental ofrecen ejemplos de una variada gama de acciones de cooperación industrial en esta área con una decena de países latinoamericanos.
61. La asistencia técnica y financiera ofrecida por los países de Europa oriental para el desarrollo de recursos naturales de varios países latinoamericanos se ha orientado hacia las siguientes actividades: construcción de centrales hidro y termoeléctricas, prospección, exploración, explotación y procesamiento de minerales, agricultura y pesca, construcción de puertos y de vías de comunicación, extensión de sistemas de salud y de educación públicas. Esta asistencia es llevada a cabo dentro de los límites establecidos en los acuerdos intergubernamentales y comprende la concesión de créditos de mediano o de largo plazo, cuyo reembolso puede ser fijado en productos tradicionales o no tradicionales de exportación, en condiciones que son establecidas o ajustadas periódicamente por las partes directamente involucradas en la ejecución de los contratos o por las autoridades competentes.
62. Como la cooperación en el campo de la generación de electricidad es objeto de un informe separado, se omite acá el examen de los casos conocidos que incluyen actividades de cooperación industrial de Checoslovaquia con Argentina, Brasil, México y Perú; de Bulgaria

con Nicaragua y de Polonia con Perú, en una operación de carácter tripartito, pues incluye a la firma suiza Universal, para la central térmica a base de carbón situada en el Alto Chicama.

63. El desarrollo de los recursos mineros presenta un cuadro variado de acciones de cooperación, por los productos, los países y las formas utilizadas: Así, Brasil y Hungría han desarrollado trabajos conjuntos de prospección petrolera en Irán; Polonia ha participado con compañías estatales de Argentina, Colombia, México y Venezuela en el sector del carbón, al igual que Rumania con Colombia; Bolivia y Checoslovaquia, en los estudios de factibilidad para una planta de ferroaleaciones y en el proyecto y provisión de equipos y maquinarias por parte de Skoda Export para la fundición de antimonio, dentro del complejo metalúrgico de Vinto, que se puso en marcha en 1976;<sup>16/</sup> Jamaica y Hungría en el proyecto Javemez para la producción de alúmina, donde la firma húngara ALUTERV-FKI ha ofrecido tecnología, maquinaria y equipo, y financiamiento para la construcción de la planta de South Manchester <sup>17/</sup> y, finalmente, las empresas de Rumania con Chile y Perú para la explotación de yacimientos de cobre.

64. A manera de ejemplo, se detallan a continuación dos de los casos identificados en esta área: El primero, de Argentina y Polonia en carbón y el segundo, de Rumania y Perú en cobre, ya que

---

<sup>16/</sup> Véase CEPAL, Ingeniería y consultoría en Brasil y el Grupo Andino, Estudios e Informes de la CEPAL Nº 15, E/CEPAL/G.1215, Santiago de Chile, 1982, pp. 101 y 103.

<sup>17/</sup> Véase CEPAL, Políticas y negociaciones con las empresas transnacionales en la industria de la bauxita de Jamaica, (E/CEPAL/R.326), p. 42.

son ilustrativos de las experiencias registradas con otros recursos minerales entre países latinoamericanos y de Europa oriental. Argentina y Polonia llevan a cabo una operación de remodelación y modernización de la planta depuradora de carbón de Río Turbio, en el marco de un contrato suscrito entre Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) de Argentina y la empresa Kopex de Polonia. La asistencia técnica suministrada por esta empresa comprende el montaje y la puesta en marcha de los equipos, cuyo diseño ha sido el resultado de trabajo conjunto de técnicos argentinos y polacos para la depuración de carbón. La modalidad aplicada en este caso por YCF es la de subcontratar el montaje con la empresa de ingeniería argentina SADE, que fue seleccionada por Kopex para realizar estas labores. Aunque no existe relación contractual entre SADE y Kopex, el carácter de los trabajos lleva a la compañía argentina a mantener permanentes intercambios con las empresas polacas fabricantes del equipo, entre otras, Separator, Polmat y Electrim, con las cuales, Kopex subcontrató el suministro. Polonia aporta la ingeniería de la estructura de la planta, mientras la casi totalidad de la ingeniería de detalle es de origen argentino.

65. Perú y Rumania, a través de sus empresas Minero Perú y Geomín, constituyeron una empresa mixta: la empresa especial Antamina S.R.L. en enero de 1974, con el objeto de prospectar, explorar y explotar los depósitos polimetálicos de Antamina en el Departamento de Ancash, que

contienen cobre, plata, zinc y molibdeno, en una reserva estimada de 170 millones de toneladas. La parte rumana aportó la maquinaria y equipos y la implementación del contrato se inició con los trabajos de ingeniería necesarios para la preparación de los estudios de factibilidad. En la inversión total de la empresa, se determinó que 12.5% de la participación mayoritaria de Minero Perú (51%) en la empresa mixta estaría constituido por el valor del yacimiento, mientras 12% del aporte de Geomín estaría representado por la cesión de los derechos de exploración y un aporte en efectivo dentro del cual se incluía la maquinaria y los servicios. En consecuencia, se planteó que tres cuartas partes de la inversión provendría de fuentes externas de financiamiento. En 1978, cuando los estudios se habían completado, se constató que el proyecto era de magnitudes muy superiores a lo estimado originalmente: De 60 millones de dólares se pasó a requerimientos del orden de 500 millones de dólares de inversión total para una producción de 20 000 tons diarias.

Por esta razón, se contempló desarrollar el proyecto por módulos de diez años para que la primera fase se hiciera con una inversión de 326 millones de dólares y obtener una producción de 10.000 tons diarias. La ingeniería de base en los estudios y en la modificación fue adelantada por los rumanos, quienes demostraron su alta capacidad técnica, como quedó configurado en el estudio presentado en junio de 1982, seis meses después de la liquidación de la empresa, en razón

de la imposibilidad <sup>de las partes/</sup> para obtener los recursos financieros externos. Rumania recibió 3 millones de dólares por los estudios de factibilidad y se le acordó que en caso de una nueva asociación con cualquier otro socio tendrá derecho a participar hasta con un 5% y durante 15 años se le promete la venta del 15% de la producción.<sup>18/</sup>

66. La cooperación en la minería entre Chile y Rumania es igualmente interesante, ya que la empresa mixta COEMIN, formada por la Nacional Automotriz de Chile y GEOMIN de Rumania, continúa sus actividades en la planta de concentrado de cobre, instalada con maquinaria y tecnología rumanas a comienzos de los años 70 en Copiapó, y actualmente trata unas 180 000 tons anuales de mineral. La cooperación se desarrolla dentro de un contrato de asociación de largo plazo que fue suscrito originalmente entre la Empresa Nacional de Minería -ENAMI- de Chile y GEOMIN con la participación de ICES de Rumania para adelantar labores de investigación, exploración y explotación de yacimientos de minerales polimetálicos, principalmente cupríferos.<sup>19/</sup>

---

18/ Véase Bank of London and South America, Vol. 16, May 1982

19/ Véase Cámara de Comercio e Industria, Guía Económica y Comercial de Rumania, Publicom, Bucarest, 1982, p. 127.

67. En el desarrollo de la industria pesquera, las empresas EPSES de Perú y RIBEX de Polonia adelantaron operaciones conjuntas de pesca y constituyeron durante gran parte del decenio pasado una empresa mixta de pesca (EPSES RIBEX) que exportaba parte de su producción a Polonia. El agotamiento de los recursos pesqueros, en razón de fenómenos climáticos, condujo a la liquidación de la cooperación. Polonia además, ha negociado la posibilidad de participar en actividades similares en Argentina y Colombia, con escasos resultados hasta el momento.

68. En actividades en el campo de la producción agrícola, el acuerdo a 5 años, suscrito en 1982 entre Agrober de Hungría y el Fondo de Desarrollo Agrícola del Banco Nacional de México, representa el caso de mayor interés; ya que se trata de introducir tecnología húngara probada para el cultivo de maíz en condiciones industriales en cuatro diferentes explotaciones, sobre una superficie de dos mil hectáreas. La experiencia podría extenderse a las producciones de trigo, variedades vitícolas, frutales, etc.<sup>20/</sup>

69. Agrober trata de obtener acuerdos similares en Argentina y Brasil, inclusive mediante la constitución de empresas conjuntas, que signifique asumir riesgos financieros y que constituyan una prueba de la rentabilidad de las operaciones.

---

<sup>20/</sup> Véase "Commerce Extérieur Hongrois", Nº 2, 1982.



70. En el desarrollo portuario, un caso de interés lo ofrece la cooperación de Bulgaria con Nicaragua para la construcción del Puerto de El Bluff sobre la costa atlántica, que permitirá el acceso a buques de 25 000 tons de carga. Las obras se iniciaron en noviembre de 1982 y se evalúa su costo en 125 millones de dólares.<sup>21/</sup>

71. La extensión de sistemas de salud y de educación públicas ha sido uno de los objetivos de la cooperación de Hungría y de la R.D.A. con varios países latinoamericanos, en particular Brasil y Perú. Hungría y Perú a través de MEDICOR y el \_\_\_\_\_

Ministerio de Salud suscribieron contratos para el equipamiento del sector salud del Perú, a comienzos del decenio pasado. Dentro de estas actividades, MEDICOR estableció una subsidiaria en el Perú, con el objeto de prestar los servicios correspondientes a la garantía y para atender el mantenimiento de los equipos suministrados.

72. Brasil y la R.D.A. han registrado operaciones similares durante los últimos 15 años en el campo de la educación pública para el equipamiento de laboratorios de enseñanza. Recientemente, parece probable que parte de estos mismos equipos son fabricados en el propio Brasil, mediante el uso de licencias de la R.D.A. y con la supervisión de los fabricantes de este país.

---

<sup>21/</sup> Véase "Industries et Travaux d'Outremer," mai 1983.

Cuadro 3

América Latina-Europa oriental:<sup>a/</sup> Cooperación industrial para el desarrollo de recursos naturales y de la infraestructura

Sub-sectores	Generación y distribución de energía eléctrica	Prospección yacimientos		Pesca y desarrollo agrícola	Puertos y comunicaciones	Sistemas de salud y educación públicas
Países latino-americanos		Carbón y petróleo	Cobre y otros minerales			
Argentina	CH	P		P	H	
Bolivia			CH			
Brasil	CH	H <sup>b/</sup>		H	H - RDA	H - RDA
Colombia		PC <sup>c/</sup> - R				
Chile			R			
Jamaica			H			
México	CH	P		H		
Nicaragua	B			B	B - RDA	RDA
Perú	CH - H - P		R	P		H
Venezuela		P				

a/ Europa oriental: B = Bulgaria; CH = Checoslovaquia; H = Hungría; P = Polonia; RDA = República Democrática Alemana; R = Rumanía.

b/ Cooperación en Irán.

c/ Prospección por medio de compañía mixta Brasil-Polonia.

### 3. Comercio y servicios

73. En esta área de la cooperación industrial entre países latinoamericanos y de Europa oriental, se agrupan las actividades que buscan remediar algunos de los principales obstáculos a la expansión y estabilidad de los intercambios recíprocos.

74. Entre los problemas comunes a ambas regiones durante los años 70, se mencionó,<sup>22/</sup> en particular, el insuficiente desarrollo de los contactos directos entre los agentes de ejecución (organizaciones de comercio exterior, empresas estatales socialistas y empresas públicas y privadas latinoamericanas) que frena tanto las exportaciones de maquinaria y equipo socialistas como las ventas de manufacturas latinoamericanas. Por otra parte, era indudable que la escasa disponibilidad de servicios adecuados de mantenimiento y de repuestos, al principio del establecimiento de las relaciones comerciales entre ambos grupos de países, había provocado una cierta reserva entre los empresarios latinoamericanos para adquirir bienes de equipo y de consumo durable en los países socialistas.

75. Como puede observarse en el Cuadro 4, no todos los países de ambos grupos ofrecen casos de cooperación industrial en esta área. Parece probable que la mayor parte de las experiencias que han tenido lugar y que pueden ser identificadas, se refieren a actividades de apoyo a las importaciones de América Latina de maquinaria y material de transporte

---

<sup>22/</sup> Véase CEPAL, Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del CAME, Estudios e Informes N° 12, Santiago de Chile, 1982, p. 70.

de transporte desde los países de Europa oriental. Estas actividades son desempeñadas, por lo general, por empresas filiales creadas con el fin de prestar los servicios de mantenimiento y de repuestos o por representantes que cuentan con cierto apoyo financiero y técnico de parte de las empresas interesadas de países socialistas.

Cuadro 4

AMERICA LATINA - EUROPA ORIENTAL: COOPERACION INDUSTRIAL EN COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS

	Checoslovaquia	Hungria	Polonia	República Democrática Alemana
Argentina.	x	x	x	
Bolivia	x			
Brasil	x	x	x	x
Chile	x			
Colombia	x			x
Ecuador	x			
Guatemala	x			
Mexico	x			
Perú	x	x		
Uruguay	x	x		
Venezuela	x		x	

76. Entre los países de Europa Oriental que se destacan por su participación en esta area de la cooperación industrial, cabe mencionar a Checoslovaquia.

Se observa que en 11 países latinoamericanos hay compañías filiales o mixtas de comercialización y de prestación de servicios establecidas por distintas firmas checas con el objeto de promover sus exportaciones de bienes de equipo y de maquinaria.

77. A manera de ejemplo, parece conveniente comentar el caso de la empresa "Ecuasigma" S.A. cuya sede se encuentra a Guayaquil (Ecuador). Esta compañía es una asociación creada por ciudadanos checos residentes en Ecuador con la participación de capitales privados ecuatorianos y con vinculaciones comerciales y económicas con la firma "Intersigma" de Checoslovaquia. Durante la existencia de la empresa se han mantenido contactos y adelantado negociaciones para la participación en el capital social de la empresa de "Intersigma" y del Ministerio de Comercio e Integración del Ecuador.

78. Las actividades de la empresa se concentran fundamentalmente en el mantenimiento, servicio, reparación y garantía de maquinaria y equipos suministrados al Ecuador. Si bien estas actividades de la empresa cubren mayoritariamente la representación de firmas checas, se estima que 30 por ciento de la actividad comercial proviene de la representación de equipos de otros países (Alemania occidental, Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña). La empresa se ocupa igualmente de colocar productos ecuatorianos en el mercado checo, tales como banano, café, cacao y conservas de pescado. Uno de los aspectos notables de las actividades de esta empresa consiste en la formación de personal prestada por técnicos checos para el entrenamiento de los mecánicos que trabajan en los talleres de la empresa, así como también la cooperación que ofrece la empresa a países vecinos para el servicio de maquinaria checa adquirida por Bolivia, Colombia y Honduras.

79. Entre las compañías mixtas con participación de empresas del CAME, identificadas en países latinoamericanos, destacan por su número las firmas que se dedican a la comercialización. (Ver cuadro No. 5 al final del Capítulo III). Esta ha sido la tendencia general de las asociaciones empresariales establecidas en países en desarrollo con la participación de los países europeos miembros del CAME. Además, dichas firmas se encargan de prestar los servicios de garantía, de mantenimiento y de suministro de repuestos de los bienes de equipo que colocan en el mercado latinoamericano; así como también de la formación y entrenamiento de personal local para atender el servicio técnico de las maquinarias suministradas.

Capítulo III

FORMAS DE COOPERACION INDUSTRIAL

80. Los casos identificados de la cooperación industrial entre países latinoamericanos y los países miembros del CAME pueden agruparse en tres formas principales, como se indicó en el capítulo precedente: suministros de bienes de equipo, creación de empresas mixtas y contratos de licencias y de asistencia técnica.

81. Antes de considerar las formas principales asumidas por la cooperación industrial entre los grupos de países mencionados, es conveniente formular algunas observaciones generales sobre la evolución de la cooperación industrial. Parece probable que por lo menos tres clases de ideas ejercieron una influencia en el desarrollo de la cooperación industrial. En primer lugar, cooperación industrial significa básicamente llevar a cabo negocios rentables, que produzcan ventajas mutuas y que tengan una cierta duración en el tiempo. En segundo lugar, no ha sido extraño al desarrollo de la cooperación industrial, el que se hubieran producido durante los últimos dos decenios cambios sensibles en las actitudes recíprocas de los países interesados de ambos grupos, para buscar la expansión de sus intercambios comerciales y económicos, como resultado tanto de la mayor inserción de los países socialistas en el comercio mundial, como de las políticas de apertura y de universalización de las relaciones por parte de los países latinoamericanos. Estos cambios se reflejaron en las políticas gubernamentales de promoción a las exportaciones y al aprovechamiento de nuevos mercados, políticas que justamente permitían promover relaciones de cooperación industrial. En tercer lugar, parece igualmente de interés señalar la actitud positiva de los países interesados de ambos grupos por adaptarse a las peculiaridades de los sistemas económicos y sociales respectivos. De esta

forma, economías fundamentalmente estatales, como son las de los países socialistas, entran en relación con economías mixtas donde el sector público desempeña un papel importante en la actividad económica, pero donde la producción, el comercio, las exportaciones y las importaciones son esencialmente realizadas por el sector privado, lo cual es característico de las economías latinoamericanas. En consecuencia, la cooperación industrial es una forma peculiar de relación económica que se establece, para el caso de los países latinoamericanos, con la finalidad de facilitar las actividades con empresas de países donde el Estado ejerce un papel dominante en la economía.

82. El tratamiento de las formas principales de cooperación industrial buscará resaltar aquellos elementos que son originales en la experiencia de América Latina con los países del CAME y sobre todo destacar los cambios registrados en los comportamientos de los países de ambos grupos.

83. El desarrollo futuro de la cooperación industrial se enfrenta a un problema de envergadura, a fin de preservar la naturaleza mutuamente ventajosa de las relaciones económicas entre los países interesados de ambos grupos. Las limitaciones actuales conducen a señalar la necesidad de diversificar la estructura por productos de los intercambios actuales, de tal modo que las corrientes actuales de carácter básicamente intersectorial (intercambio de manufacturas contra materias primas), se transformen paulatinamente en intercambios de carácter intrasectorial, especialmente de productos manufacturados y semimanufacturados.

A. Suministro de bienes de equipo

84. Esta primera categoría, donde pueden agruparse experiencias de la cooperación industrial entre empresas de países latinoamericanos y empresas de países del CAME, refleja el distinto grado de desarrollo alcanzado por unas



y otras economías. Igualmente, responde a formulaciones explícitas o implícitas de los países interesados de ambos grupos de: promover las exportaciones de sus bienes de capital, para los países del CAME, y de diversificar las fuentes de aprovisionamiento de esta clase de bienes, por parte de países latinoamericanos.

85. Desde el punto de vista de las exportaciones de la mayoría de los países del CAME hacia los países latinoamericanos, es indudable que las maquinarias y los bienes de equipo seguirán constituyendo el grupo principal de sus exportaciones. En particular, bienes de equipo para la generación de energía eléctrica, para la industria metalúrgica, equipos industriales diversos (textil, cuero y calzado, farmacéutica, caucho, etc.), talleres de montaje para maquinaria agrícola y para vehículos de transporte, equipamiento para la industria de alimentos, etc., constituyen suministros que pudieran ser objeto de contratos como los ya señalados de cooperación industrial.

86. Paralelo con este crecimiento pudiera preverse una relativa adaptación de la estructura industrial de algunos países de CAME, que posibilitara el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas de productos semi-terminados y terminados hacia aquellos países. En este sentido, conviene señalar la posibilidad de incrementar la participación de productos de la ingeniería en las exportaciones a dichos países tales como: componentes, partes y piezas y cierta clase de productos de consumo. Esto no significa que en el corto plazo se modifique sustancialmente la estructura de los intercambios entre los países de ambos grupos, ya que es indudable el mayor interés de los países del CAME por procurarse las materias primas agrícolas y minerales y los productos tropicales de que carecen, a cambio de sus exportaciones, en condiciones crediticias favorables, de bienes de capital y de la transferencia de algunos conocimientos y adelantos técnicos.

87. En esta forma de la cooperación industrial, juega un papel de primera importancia el sector público de los países latinoamericanos. En realidad, son empresas del estado u organizaciones pertenecientes al sector público las que pueden tener la capacidad de suscribir contratos de suministro de bienes de equipo por parte de los países miembros del CAME, en razón de la falta de tradición de estos bienes en el mercado de los países latinoamericanos y también en razón de la magnitud de las obras y de los proyectos que se emprenden. Sin embargo, la manera de desagregar el suministro de dichos bienes puede constituirse en un instrumento de apoyo a la producción de bienes de capital en los propios países latinoamericanos, mediante la utilización de tecnologías originadas en los países del CAME.

B. Empresas mixtas

88. Uno de los cambios mayores registrados en el proceso de inserción de las economías de los países del CAME en el comercio internacional es aquel relativo a la inversión directa en el extranjero, tanto en países desarrollados de economía de mercado como en países en desarrollo. La inversión directa en empresas creadas en América Latina por parte de empresas de los países del CAME no representa sino una porción mínima del total de la inversión extranjera autorizada y realizada en los diferentes países latinoamericanos. Interesa, sin embargo, hacer resaltar la importancia del fenómeno en sí mismo, puesto que pudiera parecer contradictorio, tanto con respecto a las motivaciones de los países receptores como con respecto a la política exterior de los países del CAME.

89. Diversas razones pudieran adelantarse para explicar este cambio fundamental en el comportamiento de las economías socialistas en sus relaciones con los países en desarrollo en general, y con países latinoamericanos en particular.

90. El académico soviético Bogomolov<sup>23/</sup> señala que prácticas recientes testimonian el hecho de que la eficacia de la asistencia económica de los países socialistas a los países en desarrollo aumenta para ambos lados si se ofrece no tanto en la forma de contribuir al establecimiento de proyectos industriales u otros, como bajo la forma de crear complejos pluriregionales de carácter industrial o agroindustrial, puesto que éstos transforman la imagen socioeconómica de los respectivos países y la estructura de su cooperación con los países del CAME. A este respecto, formas variadas de compañías mixtas y de coinversiones pueden constituir instrumentos eficaces para la creación de tales complejos. La creación de compañías mixtas se convierte así en una forma nueva de cooperación con los países en desarrollo.

91. Las empresas mixtas en América Latina buscan dar respuesta a la necesidad de prestar un apoyo a las exportaciones de bienes de equipo provenientes de los países del CAME. Igualmente, parece probable que las decisiones de invertir y de asociarse a empresas privadas y/o estatales de países latinoamericanos fue tomada esencialmente por las propias unidades económicas de los países del CAME. Además, políticas de protección de los países latinoamericanos a la producción de bienes de capital y a las actividades de servicios tales como consultoría en ingeniería, explicarían el creciente desarrollo de esta forma de la cooperación industrial con América Latina.

92. Como se señaló en el capítulo precedente, en particular dentro del área de la cooperación industrial en la producción manufacturera, gran parte de los casos de cooperación han sido conducidos bajo la forma de creación de empresas

---

<sup>23/</sup> Ver "The CMEA countries and the New International Economic Order" por O. Bogomolov, East-West-South - Economic interactions between three worlds, editado por Ch. T. Saunders, 1982.

mixtas. Entre los países miembros del CAME, Checoslovaquia aparece como el país más activo en la creación de empresas mixtas, de subsidiarias o de coinversiones en América Latina. Así, once países latinoamericanos ofrecen casos de empresas mixtas con participación checoslovaca; Polonia y Hungría presentan una variedad de empresas mixtas creadas en varios países latinoamericanos, en particular en Brasil y Perú. Rumania participa en varias empresas mixtas de producción en tres países latinoamericanos: Chile, México y Perú. Y en Colombia y México se registran casos de empresas mixtas creadas por la República Democrática Alemana. (Ver cuadro no. 5).

93. Parece conveniente señalar en relación con la creación de empresas mixtas que estas asociaciones desempeñan un papel positivo para resolver, en el largo plazo, el problema de la adaptación mutua de estructuras productivas y de comercio, en el intento de aprovechar las complementariedades de las estructuras de producción y las posibilidades de especialización que pudieran ofrecer los países interesados de ambos grupos.

#### C. Contratos de licencias y de asistencia técnica

94. Esta es en realidad una forma de cooperación industrial de aparición reciente y de la cual no existe una variedad de casos identificados. Aparte de ciertas operaciones entre la Unión Soviética y el Brasil, como se verá en el capítulo III, y de algunas operaciones registradas de la República Democrática Alemana con México y Brasil, de Hungría con Brasil y de Perú con Rumania, no existe mayor conocimiento de la evolución de esta forma de la cooperación industrial. Sin embargo, conviene señalar que ha sido tradicional en las relaciones de varios de los países del CAME con países en desarrollo, la entrega

casi gratuita de conocimientos técnicos y de la adaptación a las condiciones específicas del país en desarrollo, lo cual ha requerido en ocasiones trabajos adicionales.<sup>24/</sup>

95. Parece de interés en este contexto hacer resaltar el aspecto relacionado con el pago de la tecnología suministrada y la forma para calcular dicho pago. Los pagos pueden basarse, no en el volumen de producción, sino en las utilidades o en el ahorro alcanzado en operaciones industriales. Las partes determinan los métodos para estimar los insumos, pronosticar los resultados y llevar las cuentas. Además, se especifican en el contrato las ventajas del método de pago pactado. Como pudo ser observado, en el caso de la cooperación industrial entre la firma peruana Melsa y la firma húngara Ganz, el contrato de asistencia técnica comprende la transferencia de tecnología húngara a la empresa peruana para la fabricación de medidores eléctricos. Aparentemente, el cálculo para el pago de la transferencia de tecnología se basa en la evolución de la integración nacional del producto, lo cual implica una sustitución de los componentes importados desde Hungría.

96. Otro aspecto relativo a esta forma de la cooperación industrial es el intercambio de informaciones tecnológicas. Aunque todavía no se conoce en detalle cómo suceden estas operaciones entre empresas de países del CAME y empresas de países latinoamericanos, conviene señalar la importancia que van adquiriendo los intercambios de misiones compuestas por técnicos de diversas especialidades y trabajando en diferentes industrias, intercambio que puede constituir un primer paso para la cooperación en el campo de la tecnología.

---

<sup>24/</sup> Ver "Major issues arising from the transfer of technology - a case study of Sri Lanka", report prepared by the Marga Institute of Sri Lanka, 1975 (TD/B/C.6/6)

Cabe esperar que en el corto plazo se establezca entre empresas latino-americanas y del CAME, un sistema de intercambio de informaciones técnicas entre los concedentes de licencias y los usuarios de las mismas.

97. Dentro de los contratos de asistencia técnica, conviene señalar la importancia creciente tomada por la formación de personal local para proveer de mano de obra especializada a las empresas de países latinoamericanos que suscriben contratos de esta naturaleza con empresas de países del CAME.

Comienza a ser frecuente el intercambio de especialistas e inclusive de obreros especializados entre países de América Latina y países del CAME, como parte de la ejecución de contratos de asistencia técnica que se derivan de contratos de suministro de bienes de equipo para obras civiles o para la construcción de instalaciones industriales. Este constituye otro rasgo característico de las operaciones de cooperación industrial que llevan a cabo empresas de países del CAME en países latinoamericanos.

98. Las formas de cooperación industrial que se han expuesto no reflejan necesariamente todas las experiencias de cooperación entre unidades económicas de los países de ambos grupos; puesto que su finalidad es la de facilitar la clasificación de tales experiencias de cooperación industrial identificadas en el capítulo anterior.

Cuadro No. 5

EMPRESAS MIXTAS<sup>a/</sup> ESTABLECIDAS EN AMERICA LATINA CON LA  
PARTICIPACION DE EMPRESAS DE EUROPA ORIENTAL

<u>Países</u>	<u>Empresas</u>	<u>Actividad</u>
<u>Checoslovaquia</u>		
Argentina	1 SKODA PLATENSE, S. A.	Comercializadora
	2 TAR, S. A.	"
Bolivia	3 SKOBOL, S. A.	"
Brasil	4 CENTRIPEX	"
	5 OMNIPOL BRASILEIRA, S. A.	"
	6 SKODA DO BRASIL	"
Chile	7 TRACO LTDA.	"
Colombia	8 INCO LTDA.	"
Ecuador	9 ECUASIGMA	"
Guatemala	10 STROJIMPORT DE CENTROAMERICA, S.A.	"
México	11 COMERSA, S. A.	"
	12 STIMEX, S. A.	"
	13 FAMA, S. A.	Fabricación y venta de máquinas - herramientas
	14 BISUTERIA MODERNA, S. A.	Fabricación y venta de bisutería
Perú	15 COIMPEX, S. A.	Comercializadora
Uruguay	16 KARASUR, S. A.	Fabricación y venta de artículos de cuero
Venezuela	17 IMPRE, S. A.	Comercializadora
	18 INVESTAVENA, S. A.	"
	19 SEVENEMAC, S. A.	"
	20 STROMAC, S. A.	"
<u>Hungría</u>		
Brasil	21 MEDICOR DO BRASIL, S. A.	Fabricación y venta de equipo médico
México	22 CONTEC, S. A.	Comercializadora
Perú	23 MEDICOR SUCURSAL	Servicio y mantenimiento de equipos

Nota a/ La lista de empresas puede no estar completa, incluye también empresas de propiedad total de empresas de Europa oriental y no se registran casos de empresas mixtas con participación búlgara y soviética.

Polonia

Brasil	24	POLTEX	Producción y venta de manufacturas textiles
	25	COMPOR	Comercializadora
	26	CORMEX	"
Panamá	27	PORMERIN	"
Venezuela	28	FALCONADA, LTDA.	"

RDA

Colombia	29	IFA BAUKEMA	Servicios de postventa a maquinaria y material de transporte
México	30	ASUG MEXICANA, S. A.	Producción y venta de equipo industrial

Rumania

Chile	31	COEMIN	Extracción de mineral de cobre
México	32	PRODUCTORA MEXICANA DE FARMACOS	Producción de vitamina C
Perú	33	MAQUINAS HERRAMIENTAS ANDINAS, S. A.	Fabricación de máquinas herramientas tornos y fresadoras



Capítulo IV

LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE AMERICA LATINA Y  
LA UNION SOVIETICA

99. Los primeros contactos comerciales de la Unión Soviética con América Latina y concretamente con América del Sur se establecieron a fines de los años 20 cuando la Argentina aprobó por ley el establecimiento de una compañía soviética de responsabilidad limitada, la Yuzhamtorg, con un capital de 1 millón y medio de dólares equivalentes en aquella época a aproximadamente 2 millones setecientos mil rublos, Su objetivo era desarrollar el comercio entre la Unión Soviética y América del Sur, para lo cual establecería sucursales en diferentes países sudamericanos. Desde la liquidación de esta compañía, que tuvo lugar a fines de 1935, hasta mediados de los años 50, las relaciones comerciales y de cooperación entre la Unión Soviética y América Latina fueron extremadamente reducidas.

100. La cooperación industrial entre la Unión Soviética y América Latina presenta ciertos rasgos característicos que la diferencian en cierto modo de las experiencias de cooperación industrial entre países latinoamericanos y los otros países europeos miembros del CAME. En primer lugar, es notable la concentración de las experiencias de cooperación industrial en un reducido número de países latinoamericanos, concretamente la Argentina, Brasil, México y Perú. En segundo lugar, parece interesante examinar con cierto detalle la complejidad alcanzada en las formas de cooperación industrial que utiliza la Unión Soviética para estimular, tanto el comercio como la cooperación, con los países latinoamericanos mencionados. En tercer lugar, es conveniente observar que la cooperación industrial

soviética con América Latina se concentra fundamentalmente en el área del desarrollo de los recursos naturales y de la infraestructura física, principalmente en los países latinoamericanos mencionados.

101. En cuarto lugar, la cooperación industrial entre América Latina y la Unión Soviética se desarrolla sobre la base de contratos entre empresas que se suscriben en el marco de convenios de suministros de maquinarias y equipos, convenios que a su vez son, en cierto modo, protocolos de los acuerdos de comercio y de cooperación suscritos a nivel gubernamental. En quinto lugar, cabe mencionar la importancia atribuida, en la casi totalidad de las acciones de cooperación industrial que se van a examinar, a las empresas y organizaciones estatales pertenecientes al sector público de los países latinoamericanos. Estos elementos de juicio, entre otros, permiten afirmar el carácter peculiar de la cooperación industrial entre la Unión Soviética y países latinoamericanos.

102. Parece probable, igualmente, que las políticas de industrialización de países latinoamericanos que incluían medidas restrictivas a las importaciones de maquinarias y de equipo, jugara un papel importante para la promoción de acciones de cooperación industrial de la Unión Soviética con dichos países.. Los casos de cooperación industrial con Brasil y México en particular, permitirán confirmar la importancia de políticas de industrialización en el desarrollo de la cooperación industrial con la Unión Soviética.

A. Áreas de cooperación

103. Los casos de cooperación industrial de la Unión Soviética con América Latina serán distribuidos en las siguientes áreas de cooperación

industrial: infraestructura física y desarrollo de recursos naturales, producciones industriales y servicios.

104. Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de los casos de cooperación industrial de la Unión Soviética se encuentran en el área de la infraestructura física y del desarrollo de los recursos naturales. Los proyectos de esta área pueden ser distribuidos en los rubros de: generación y distribución de energía hidroeléctrica, particularmente en los siguientes países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Nicaragua; la prospección y explotación de yacimientos mineros en Bolivia; desarrollos en la producción pesquera en Argentina y Perú y, finalmente, la cooperación y asistencia técnica para el desarrollo de la producción petrolera en Brasil, México y Venezuela. La Unión Soviética, igualmente, ha comenzado a constituirse en un proveedor más para algunos países latinoamericanos de vehículos para el transporte urbano: Trolebuses de marca soviética circulan actualmente por las ciudades de Bogotá, Mendoza y Rosario. Además, parece factible que las negociaciones entre varios países latinoamericanos y la Unión Soviética para obtener la cooperación en el desarrollo portuario, ferroviario y de telecomunicaciones produzcan resultados favorables a mediano plazo. Cabe mencionar, además, que varios de los proyectos relativos a la generación de energía hidroeléctrica se vinculan igualmente con programas de irrigación y de adecuación de tierras en los países donde la construcción de centrales tiene lugar.

#### 1. Infraestructura y Desarrollo de Recursos Naturales

105. Los casos más notables de la contribución soviética al desarrollo de los recursos naturales y de la infraestructura física de los países latinoamericanos lo constituyen la construcción de centrales hidroeléctricas de gran capacidad. Una visión somera de estos proyectos presenta el siguiente cuadro, según los países latinoamericanos donde

se llevan a cabo. En Argentina, la URSS ha participado en varios proyectos hidroenergéticos y de termoelectricidad, entre los cuales destaca la central de Salto Grande, que cuenta con 14 turbinas de 135 MW cada una y fue un proyecto binacional con Uruguay. Además, "Energomashexport" de la URSS y "Deba" de Argentina concluyen actualmente la instalación de dos turbogeneradores de 310 MW cada uno en Bahía Blanca. En actividades de consultoría dentro de esta área "Aye" de Argentina y "Technopromexport" de la URSS llevaron a cabo los estudios de factibilidad para el aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio, que será el mayor de Argentina con una potencia instalada de seis millones de KW y un costo estimado de tres billones de dólares para la primera represa.

106. "Energomashexport" de la URSS participa en la constitución de un consorcio con las firmas argentinas "Afne", "Impsa", "Cometarsa" y "Astarsa" a fin de participar en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Piedra de Aguila que tendrá una capacidad de 1.400 MW, en la cual las turbinas serían fabricadas totalmente en Argentina mediante la cesión de la tecnología soviética y con integración mínima de componentes de origen soviético.

107. La introducción de los generadores y de las turbinas de fabricación soviética en América Latina se produjo con la construcción de las centrales hidroeléctricas de Capivara y de Sobradinho en Brasil, donde actualmente se adelantan negociaciones para la construcción de otras dos grandes centrales hidroeléctricas con participación soviética. En Colombia, la Unión Soviética está ejecutando un contrato de suministro de varias turbinas para el complejo hidroeléctrico del Alto Sinu que incluirá la construcción de dos centrales: Urrá I y Urrá II. En Nicaragua, la Unión Soviética está adelantando los estudios de prefactibilidad para la construcción de la central hidroeléctrica de Colopar; finalmente, en el Perú, la Unión Soviética participó en las obras que se llevan a cabo para la construcción del complejo hidroenergético de Olmos.

108. Los suministros de equipo soviético para la realización de las obras mencionadas se acompañan de formas nuevas de relación entre las empresas de comercio exterior soviéticas y empresas latinoamericanas, en particular de ingeniería. Entre tales formas nuevas de relación, cabe mencionar la constitución de consorcios que se presentan a las licitaciones públicas abiertas por las compañías estatales para la construcción de centrales hidroeléctricas, las asociaciones contractuales a término fijo entre las compañías suministradoras de equipo soviético y empresas de ingeniería o de construcción para participar en las obras civiles incluidas en la construcción de tales centrales. Como se verá mas adelante, se tienen casos al respecto entre Energomashexport de la Unión Soviética y compañías tales como Sade de Argentina, Norberto Odrebetch y Constructora Mendes Junior de Brasil.

109. En el campo de la minería, es notable la cooperación llevada a cabo entre Machinoexport de la Unión Soviética y Comibol de Bolivia. Desde fines de 1960, cuando el Primer Ministro de La Unión Soviética ofreció a Bolivia su asistencia para construir una fundición de estaño, las relaciones entre las empresas mencionadas dieron \_\_\_\_\_ como resultado la participación soviética en la instalación de dos plantas para el procesamiento de minerales con bajo contenido de estaño. El proyecto ya realizado es el de la factoría de la Palca, cerca de Potosí, mientras existen los planos y diseños para la planta de Oruro. El **e s q u e m a** tecnológico de la factoría permite procesar materia prima con un alto grado de extracción del metal y obtener un producto final que contiene 50% o más de estaño.

110. En el desarrollo pesquero, la cooperación soviética ha tenido lugar con Argentina y Perú. Con Argentina, negociaciones se han sucedido desde comienzos de 1970 y como resultado se han elaborado estudios conjuntos para la evaluación del potencial pesquero y se ha discutido la posibilidad de crear compañías mixtas pesqueras, similares a las que existen con participación soviética en otros países en desarrollo. Con el Perú, la Unión Soviética ha realizado el \_\_\_\_\_ complejo pesquero de Paíta, que se considera el mayor de América Latina debido a la capacidad instalada para enlatar pescado, capacidad que, desafortunadamente ha estado

subutilizada desde 1975 cuando comenzó la producción, en razón de fenómenos climatológicos.

III. La cooperación soviética en el campo petrolero ha tenido lugar con Brasil, Mexico y Venezuela. En realidad, el carácter de las relaciones con Venezuela ha sido fundamentalmente comercial, puesto que concierne contratos de abastecimiento a clientes de Venezuela o de la Unión Soviética, con el objeto de abaratar los costos del transporte. De esta forma, Venezuela ha suministrado petróleo a Cuba, mientras la URSS suministraba cantidades similares a España, por ejemplo. Las negociaciones y los objetivos perseguidos con los otros dos países latinoamericanos mencionados, en cambio, corresponden a acciones que pueden calificarse como de cooperación. Las compañías Teknoexport de la Unión Soviética y Paulipetro de Brasil actualmente se encuentran ejecutando un contrato para la prospección de depósitos de petróleo y de gas en Brasil, contrato que fue suscrito en la Unión Soviética en 1981, con ocasión de la misión oficial que visitó Moscú en Julio de ese año. Este contrato de cooperación técnica tiene como objetivo adelantar prospecciones de petróleo en la región de Sao Paulo. Según un acuerdo suscrito entre el Ministerio Soviético del Petróleo y la Compañía Petróleos Mexicanos, los dos países llevan a cabo acciones de cooperación tecnológica. Concretamente, la nota de entendimiento firmada a comienzos de 1983 afirma que los dos países concuerdan en emprender investigaciones conjuntas en áreas tales como tecnología de la perforación, tecnologías de transporte de petróleo y de gas, y mejoramiento de técnicas de exploración. En razón de lo reciente de los acuerdos en esta materia, no se puede todavía juzgar de los

resultados de la cooperación en el sector petrolero, tanto en Brasil como en México, pero sí es dable pensar que las perspectivas pueden ser promisorias para las empresas participantes.

112. La Unión Soviética, por otra parte, sobre la base de acuerdos de compensación, que permiten a los países clientes signatarios cubrir la asistencia recibida con suministros de productos tradicionales o no tradicionales, ha adelantado negociaciones para prestar su asistencia en campos tales como la modernización de puertos, electrificación de redes ferroviarias y ampliación de las redes de transporte urbano, mediante el suministro de trolebuses. Estas negociaciones se han traducido en contratos para algunas de las ofertas, mientras en la mayoría de los casos continúan siendo objeto de discusión por las partes interesadas.

## 2. Producciones industriales

113. La Unión Soviética ha participado con Brasil y México en dos tipos de rentes de producción manufacturera por medio del suministro de equipos, de partes y piezas, de financiamiento y de tecnología. En 1981 se suscribió un contrato para el suministro de equipos y financiamiento entre las empresas COALBRA del Brasil (Compañía Coque e Alcohol de Madera) y NEFTECHIMPROMEXPORT de la URSS, ambas empresas estatales, con el objeto de instalar la primera unidad industrial de etanol en Brasil, mediante el uso de tecnología soviética. Las entregas de equipo soviético y la formación del personal se iniciaron en abril de 1983.

114. Un segundo caso identificado de cooperación industrial en el área de la producción industrial se refiere al montaje, por la empresa



estatal mexicana, "Sidena" de tractores de mediana capacidad. Estas máquinas son entregadas desarmadas para su posterior montaje en Mexico y con integración nacional. La cooperación industrial se realiza dentro de un contrato a diez años que vence en Marzo de 1985 y se estima la renovación de dicho contrato, con base en la posibilidad de un mayor grado de integración nacional de los tractores producidos.<sup>25/</sup> Se estima que hasta 1982 se habían montado 5 mil tractores en cumplimiento de este contrato.

### 3. Servicios

115. Si bien en América Latina no se registran experiencias similares de prestación de servicios por parte de empresas soviéticas asociadas a empresas latinoamericanas, tales como las experiencias existentes con algunos países africanos y asiáticos, negociaciones han tenido lugar entre varios países latinoamericanos y la Unión Soviética, con el objeto de poner en práctica servicios de diferente índole.

116. A este respecto, parece conveniente mencionar el contenido de las discusiones que tuvieron lugar a mediados de 1981 en Moscú entre el Brasil y la Unión Soviética. El Brasil tiene interés de desarrollar actividades de cooperación en terceros mercados, a fin de ofrecer servicios de consultoría y proveer la mano de obra especializada en ocasión de contratos de suministros de equipo y maquinaria por parte de la Unión Soviética a países en desarrollo. Para agilizar la cooperación en este dominio varias medidas han sido sugeridas: que tanto el Banco Central

---

<sup>25/</sup> Información obtenida por la Oficina de CEPAL en ciudad de México.

y el Banco Do Brasil y los bancos soviéticos correspondientes creen mecanismos financieros adecuados para viabilizar proyectos conjuntos en terceros países; que el comité estatal de relaciones económicas exteriores de la URSS (GKES) establezca una representación en Brasil; y, finalmente, se ha señalado la conveniencia de establecer representaciones de bancos, tanto en Brasil como en la Unión Soviética.<sup>26/</sup>

---

<sup>26/</sup> Ver "Industria e produtividade", Julio 1981, entrevista a Paulo Vellinho, Vicepresidente de la Confederación de Industria.

117. La prestación de servicios de postventa a los vehículos automóviles exportados por la Unión Soviética a diferentes países latinoamericanos ha constituido, por lo general, uno de los graves obstáculos para el crecimiento de tales exportaciones. A fin de paliar esta situación, la Unión Soviética, desde comienzos del presente decenio, en asociación con la firma panameña International Sears, mantiene un amplio depósito en la zona libre de Colón, con repuestos disponibles para satisfacer necesidades de los vehículos automóviles exportados al área latinoamericana.

118. Conviene añadir a lo expuesto, y dentro del rubro de prestación de servicios, la expansión paulatina registrada por las conexiones aéreas establecidas por la compañía soviética Aeroflot a América Latina. Las actividades de la compañía son tratadas, por lo general, por los países latinoamericanos que autorizan la operación de la compañía en forma similar al tratamiento que se otorga a las demás compañías extranjeras de aeronavegación. Así aparecen registradas como inversión extranjera las oficinas de representación o de despacho que la compañía abre en los diferentes países latinoamericanos.

B. Formas de cooperación industrial entre la Unión Soviética y los países latinoamericanos

119. Las experiencias de cooperación industrial pueden ser agrupadas en tres formas principales: en primer lugar, bajo la forma de suministros de maquinaria y equipo, incluso de equipo industrial por parte de la Unión Soviética hacia países latinoamericanos; constitución

de consorcios para trabajar en el país sede del consorcio, o para desarrollar actividades en terceros países, y, bajo la forma de cesión de licencias y de contratos de asistencia técnica.

120. Los suministros de maquinaria y equipo, incluso de equipo industrial, constituyen la forma principal bajo la cual la Unión Soviética promueve su comercio y sus relaciones económicas con la mayor parte de los países en desarrollo. Según estimaciones realizadas por la Unión Soviética, alrededor de un tercio de las exportaciones de bienes de equipo para proyectos completos desde 1961 hasta 1980, según períodos quinquenales, han tenido como destino los países en desarrollo. Las ramas industriales, donde la cooperación bajo esta forma han tenido lugar, son principalmente las siguientes: industria metalúrgica ferrosa y no ferrosa, industria química, industria del petróleo y algunos rubros de la industria ligera. Esta forma caracteriza la estructura de las exportaciones soviéticas a los países en desarrollo. Si a lo anterior se agrega la asistencia prestada en el campo de la geología y de la prospección minera, así como la formación de personal, se calcula que alrededor de 80% del volumen total de la asistencia técnica y económica soviética se destina a labores de carácter industrial.<sup>27/</sup>

121. En el caso concreto de América Latina, países tales como Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guyana, Nicaragua, aparte de los cuatro países mencionados al comienzo del capítulo, han suscrito

---

<sup>27/</sup> Ver "Structural changes in the industry of the USSR and prospects of the division of labour with developing countries" by I. Egorov and M. Volkov, UNIDO, 1982 (ID/W.6 - 357/3), páginas 59-66.

convenios de suministro de maquinaria y equipo con la URSS, los que constituyen el marco legal e institucional para desarrollar esta forma de la cooperación industrial.

122. Dentro de estos convenios, se establece que los organismos soviéticos de comercio exterior utilizarán los recursos provenientes de la exportación de maquinaria y equipo soviéticos y de la prestación de servicios para la compra de mercaderías latinoamericanas en las condiciones comerciales normales, incluyendo un cierto porcentaje de artículos manufacturados y semi manufacturados. La posibilidad de que se produzca una expansión de las corrientes comerciales entre América Latina y la Unión Soviética parecería que depende de manera muy especial de la competitividad de los productos industriales de uno y otro origen. La competitividad debe ser entendida en la forma más amplia posible, incluyendo precios, calidades, garantía de entregas oportunas y solución de posibles conflictos de acuerdo con las normas usualmente aceptadas por unos y otros. En ciertos casos, puede ser aceptable que la compensación se haga sobre la base de intercambio de productos de exportación tradicional, como se calificaría el carácter de los acuerdos de largo plazo suscritos por Argentina y Brasil para productos agrícolas, y de Perú para ciertos minerales. Por otra parte, la desagregación de los suministros de esta clase de bienes, a fin de propulsar la complementación industrial, parecería ofrecer la mejor perspectiva para el desarrollo de la cooperación industrial soviética con los países latinoamericanos interesados.

123. La segunda forma de cooperación industrial entre la Unión Soviética y países latinoamericanos, vinculada directamente a la forma anterior,

consiste en la concesión de licencias y en los contratos de asistencia técnica. Brasil parece ser el país más activo en esta materia. Aparte del caso ya mencionado de la producción de etanol, a partir del uso de la tecnología soviética para extraer alcohol de madera, se han identificado dos casos más de contratos de concesión de licencias entre la firma soviética "Licensintorg" y dos compañías brasileñas: una, la firma de ingeniería "Usimec", y otra, la firma "Sitogas". El primer contrato de licencia se refiere a la producción en Brasil de máquinas horizontales de colada continua de acero. El contrato contempla la fabricación y la comercialización de estas máquinas, tanto en Brasil como en terceros países. El segundo contrato de licencia se refiere a la concesión de la tecnología soviética para la gasificación subterránea de carbón. La compañía brasileña tiene la intención de usar la tecnología soviética para su trabajo en el campo de energéticos, de suministro de calor y en la producción de químicos. Otra firma brasileña, "Constructora Buzato", manifestó su interés para trabajar conjuntamente en el desarrollo y aplicación de tecnologías soviéticas de construcción. Por otra parte, existe la posibilidad de que varias firmas argentinas formen un consorcio con "Energomaschexport" de la URSS para utilizar la tecnología soviética de fabricación de turbinas.

## Capítulo V

### EXAMEN DE LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE PAISES LATINOAMERICANOS Y DEL CAME

124. El examen que se ha llevado a cabo de la cooperación industrial entre los países de ambos grupos demuestra, por una parte, la aparición de modalidades más complejas de relación que el simple comercio de mercancías y con un carácter más estable y de largo plazo; y, por otra, la existencia de una apertura recíproca de los países de ambos grupos que facilita la relación entre unidades económicas.

125. Como se dijo al comienzo del informe, este fenómeno de la cooperación industrial es de aparición muy reciente, es ~~posterior al establecimiento de intercambios comerciales bilaterales~~ y, en cierto modo, es el resultado del establecimiento de una base institucional común expresada en convenios intergubernamentales de cooperación económica, científica y técnica. El peso específico de la cooperación industrial que se ha examinado en el presente informe, es todavía insignificante en relación, tanto con el volumen global del comercio exterior de los países de ambos grupos, como en relación con el volumen del intercambio bilateral. Igualmente no representa una porción significativa de las transacciones externas tomado cada sector o rama de producción en particular.

126. La evaluación de la cooperación industrial, en consecuencia, tiene como objeto examinar las tendencias generales, explicar la racionalidad de los casos descritos (en consideración tanto a los países participantes, como a los sectores donde se ha desarrollado la cooperación) y discutir la efectividad de dicha cooperación en función de los objetivos de autonomía de América Latina, en especial la contribución que pudiera tener para reducir la vulnerabilidad externa de los países latinoamericanos.

#### A. Tendencias generales

127. / En primer lugar, la cooperación industrial ha sido objeto de experiencias exitosas o fallidas en un número importante de países latinoamericanos, lo cual permite

afirmar que las posibilidades están abiertas para desarrollos futuros en los países con experiencia, así como en el resto de países latinoamericanos. Por el lado de los países europeos miembros del CAME, se observa la participación de todos ellos, en particular en el área del desarrollo de recursos naturales y de la infraestructura física. No obstante lo anterior, es indudable que países como Argentina, Brasil y México, donde se registró la mayor frecuencia de casos de cooperación industrial, ofrecen las mejores perspectivas para el desarrollo de esta forma particular de relación económica. Conviene agregar a este respecto que desarrollos industriales relativamente análogos en los países mencionados de América Latina y en los países europeos miembros del CAME pueden ofrecer las mejores perspectivas tanto para el desarrollo futuro de la cooperación industrial, como para la diversificación en la composición de las corrientes comerciales recíprocas.

128. En segundo término, el examen de los casos de cooperación industrial permite observar, al considerar las áreas de cooperación, que la tendencia se orienta a la participación en el desarrollo de los recursos naturales y de la infraestructura física en países latinoamericanos. Esta tendencia confirmaría en cierto modo las orientaciones de la estrategia económica externa formulada explícitamente por la mayor parte de los países europeos miembros del CAME y asimismo complementaría los esfuerzos de países latinoamericanos de diversificar las fuentes de aprovisionamiento de tecnologías, bienes de equipo y recursos financieros. Conviene agregar al respecto la orientación de por lo menos dos de los países del CAME con tres países latinoamericanos, de desarrollos conjuntos en un sector de la infraestructura social, el de los sistemas de salud y de educación pública.



129. Tercero, pareciera que las experiencias de cooperación industrial con los países latinoamericanos no se orientan a ninguna clase de redespiegue de capacidades de producción en industrias en declinación, como pudiera creerse a partir de formulaciones de política expuestas por varios países del CAME durante el decenio pasado. Sin embargo, la complementariedad de las estructuras productivas seguirá constituyendo la base sobre la cual se afirmen futuras acciones de cooperación industrial bilateral, en particular para el desarrollo de la agricultura y la pesca, la prospección, exploración, explotación y transformación de recursos mineros, y la producción de energía eléctrica.

130. En cuarto lugar, la tendencia a apelar a formas directas de cooperación se ha venido confirmando entre países interesados de ambos grupos: acuerdos de compensación con utilización de monedas convertibles, acuerdos para suministro a mediano plazo de diversos productos, en particular de materias primas, <sup>así como</sup> el establecimiento de compañías mixtas, de consorcios, de filiales en países latinoamericanos, son una muestra de la apertura recíproca a estas formas nuevas de relación.

#### B. Bases explicativas de la cooperación industrial

131. El desarrollo alcanzado y la perspectiva de expandir la cooperación industrial entre países latinoamericanos y del CAME se explican por varias razones. Entre ellas conviene destacar las siguientes:

a) Desde comienzos de los años 60, los países del CAME emprendieron diversas acciones para impulsar el crecimiento "intensivo" de sus economías, es decir, procurar la movilización tanto cuantitativa como cualitativa de sus fuerzas productivas, lo cual requirió primordialmente la concentración y la especialización de la producción. Las reflexiones y formulaciones

pertinentes a este objetivo para el conjunto de los países del CAME, fueron recogidas en uno de los tres documentos básicos del CAME<sup>28/</sup>.

Como resultado de la especialización y de la cooperación internacional para la producción en el seno del CAME, los distintos países miembros parecen favorecer las relaciones de cooperación industrial con los países en desarrollo sobre las mismas bases. En el caso de América Latina, se observa, en términos generales, el siguiente patrón: Checoslovaquia y la URSS en los suministros de bienes y tecnologías del sector de generación eléctrica; Polonia, Rumania y la URSS en proyectos mineros y de pesca; Bulgaria en la agroalimentación; la RDA y Hungría, en las industrias química, farmacéutica y de equipamiento médico. Todos estos países sin distinción buscan, además, colocar sus bienes de producción para el desarrollo de proyectos en varias ramas de la industria ligera (textil, cuero y calzado), y de la industria metal-mecánica.

---

28/ "La especialización interestatal significa concentrar la producción de artículos de un mismo tipo en uno o varios países socialistas para satisfacer las necesidades de los países interesados; elevar, como consecuencia de ello, el nivel de la técnica y la organización de la producción, y establecer vínculos económicos firmes y la cooperación productiva entre los países. La especialización internacional de la producción lleva aparejado el incremento de la fabricación de artículos, la rebaja de su precio de costo, la elevación del rendimiento y la mejora de la calidad de las mercancías y de sus características técnicas".

Principios fundamentales de la división socialista internacional del trabajo. Consejo de interayuda económica. Secretariado. Moscú 1962, pág. 13.

b) La importancia del sector público y paraestatal dentro de las economías latinoamericanas, hace más atractiva y propicia para los gobiernos y las empresas del CAME la cooperación industrial con algunas de ellas; ya que supone una mayor estabilidad y continuidad de las relaciones de cooperación gracias a los acuerdos intergubernamentales. Sin embargo, este enfoque aparentemente justificado limita la proyección misma de las exportaciones de tecnología desde los países del CAME; puesto que el volumen de las importaciones realizadas por el sector privado es significativamente mayor que el de las estatales, inclusive en los países donde la participación de las empresas públicas de producción y de comercio es notoria. A este respecto, los países latinoamericanos que apoyan la diversificación geográfica de sus exportaciones tradicionales y no tradicionales, como uno de los recursos para disminuir la inestabilidad de sus exportaciones y que, por otra parte, protegen la producción de bienes de capital y de los servicios conexos, parecen favorecer la desviación de una parte de sus compras estatales hacia las empresas de países del CAME.

c) El desarrollo industrial alcanzado por los países participantes, en especial los latinoamericanos en las áreas de especialización de los países del CAME, se refleja en la frecuencia de los intentos y de las acciones de cooperación industrial. Este hecho tiende a reforzar, sin embargo, la concentración geográfica de los intercambios de los países del CAME con un reducido número de países latinoamericanos, en razón de los costos, entre otros, del transporte, de la organización comercial y de los servicios de post-venta. Así, por ejemplo, Hungría señalaba <sup>29/</sup> que los recursos y la magnitud

---

<sup>29/</sup> Kadar, B. "Relaciones Económicas de Hungría con Países de América Latina". E/CEPAL/PROY 4/R.8. 1979, pág 23.

de sus ventas al exterior no justifican el desarrollo de su actividad exportadora en un gran número de mercados, máxime cuando su propia oferta de exportación responde a una especialización seleccionada.

132. Conviene recordar a este respecto las razones de carácter general de toda acción de cooperación industrial basada en la ventaja mutua de las partes. Los países de ambos grupos buscan fuentes alternativas de importación y nuevos mercados para sus exportaciones donde los objetivos de países relativamente más industrializados - los del CAME - coinciden con las necesidades de industrialización de los países latinoamericanos. En el marco de este planteamiento, la cooperación industrial debe tender al desarrollo de una especialización internacional entre ambos grupos de países, que supere el carácter actual de los intercambios comerciales, basados en la diferente dotación de factores de producción. La persistencia de esta situación confirmaría la analogía de estos intercambios con aquéllos que mantiene América Latina con los países industrializados de occidente.

C. Papel de la cooperación industrial en la estrategia de relaciones externas

133. La crisis económica internacional ha golpeado con diversa intensidad a los países de ambos grupos, pero es evidente que ha tenido un efecto negativo sobre la evolución de las corrientes comerciales recíprocas y sobre el conjunto de sus relaciones económicas. Entre los numerosos elementos negativos de la crisis, dos hechos pueden destacarse al respecto: a) los países europeos miembros del CAME registraron entre 1977 y 1981 tasas de crecimiento industrial en declinación, al pasar de 6.1 por ciento en 1977 a 2.2 por ciento en 1981<sup>30</sup>; b) por otra parte, los países latinoamericanos atraviesan desde 1981, por una de las peores crisis económicas, una de cuyas manifestaciones ha sido el espectacular descenso del valor de las importaciones de bienes. Según datos de la CEPAL, esta baja fue de 20 por ciento en 1982 y de 29 por ciento en 1983.

134. Habida cuenta de antecedentes de este orden, la efectividad de la cooperación industrial entre América Latina y el CAME depende de la contribución al proceso de fortalecimiento del crecimiento autónomo de América Latina, que contempla la continuación de la inserción activa de las economías latinoamericanas en el escenario económico internacional y la reducción de su vulnerabilidad externa<sup>31</sup>.

135. La cooperación industrial entre los países de ambos grupos podría constituir uno de los instrumentos de orientación selectiva que utilicen las autoridades nacionales para que las relaciones comerciales y económicas de América Latina y el CAME concuerden con los cambios registrados en las formas de inserción de las economías latinoamericanas en la esfera internacional.

---

<sup>30</sup>/ ECE Economic Survey of Europe in 1982. Página 17.

<sup>31</sup>/ Ver Iglesias, E. "Latin America on the Threshold of the 1980s". CEPAL Review, December, 1979

136. En primer lugar, los cambios en la composición de las exportaciones latinoamericanas, en especial la importancia lograda por las exportaciones de bienes industriales, que representan alrededor de un quinto de su valor total, deberán reflejarse en las exportaciones hacia los países del CAME.
137. En segundo lugar, uno de los componentes de la crisis actual es la situación de financiamiento externo que confrontan ambas regiones aunque en diferente medida. La cooperación industrial, para ser un instrumento eficaz, requiere de su autofinanciamiento, de tal modo que su puesta en marcha no signifique una nueva carga del endeudamiento con terceros países o un nuevo demandante de los escasos recursos financieros internos de cada parte.
138. En tercer lugar, esta forma nueva de relación económica entre países deberá en cierto modo contrarrestar como un factor adicional, la creciente influencia de las empresas transnacionales en el sector externo de las economías latinoamericanas. En la medida que la cooperación industrial contribuya al crecimiento autónomo del comercio y de la cooperación intralatinamericana, pudiera afirmarse su efectividad.
139. En cuarto lugar, como uno de los cambios notables registrados en América Latina concierne la intensidad y la naturaleza de la demanda latinoamericana por tecnología, es concebible que la cooperación industrial con los países europeos del CAME incluya entre sus elementos fundamentales la transferencia de tecnología. En particular, cabría esperar que las motivaciones y estímulos fueran diferentes a aquéllos que animan la transferencia de tecnología de otras fuentes, tales como, por ejemplo: las condiciones de acceso al acervo tecnológico de un proyecto determinado por parte del personal local; las facilidades para crear la capacidad técnica necesaria y para la investigación y desarrollo que permitan el crecimiento tecnológico; la libertad para procurarse materias primas e insumos en terceros mercados y para las exportaciones; etc.

140. En el largo plazo, la eficacia de la cooperación industrial con los países del CAME deberá expresarse en su contribución a reducir la vulnerabilidad externa actual de América Latina. Para ello, cabe esperar de las partes que actúen en favor de la cooperación inter-latinoamericana, de tal manera que la complementariedad económica abarque no sólo a los dos grupos de países, tomados separadamente, sino también a los países mismos en sus relaciones con los otros países en cada región.